

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEP. GEOGRAFÍA-HISTORIA



I.E.S. LOS NEVEROS CURSO 2025/26

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

- A. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.
- B. MARCO LEGISLATIVO.
- C. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
- D. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- E. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
- F. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO.
- G. METODOLOGÍA.
- H. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- I. EVALUACIÓN INICIAL.
- J. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- K. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
- L. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- M. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.
- N. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

## CONTEXTUALIZACION DEL CENTRO

El I.E.S. Los Neveros se encuentra ubicado en el municipio de Huétor Vega, en la cornisa de Sierra Nevada, con una superficie de 4,24 Km<sup>2</sup>, localizado en la Subárea Central de la Aglomeración Urbana de Granada. Se trata de un municipio moderno, que se ha adaptado a los tiempos sin perder de vista sus costumbres y tradiciones. Su situación geográfica en las inmediaciones de Sierra Nevada y de la Vega, la cercanía a la capital, las comunicaciones, los servicios de que dispone y su entorno natural han favorecido su crecimiento demográfico en las últimas décadas.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Huétor Vega presentaba en 2018 un total de 11.966 habitantes, de los cuales un 21,54% es menor de 20 años y un 12,82% mayor de 65. Predomina, por tanto, la población joven. La tasa de actividad ha decaído en los últimos años, como en el resto de Andalucía, y en la actualidad hay una elevada tasa de paro (17,10% en 2019).

La economía del pueblo, que descansó en buena medida sobre la construcción, ahora ha visto reducida su actividad notablemente. La industria no tiene un peso específico en el tejido productivo del mismo, y el sector servicios gira en torno a la hostelería que ocupa a una parte considerable de la población activa. La agricultura en Huétor Vega ocupa en la actualidad el último lugar en cuanto a importancia en la actividad económica del municipio. Se puede apreciar una pérdida de superficie cultivada por el aumento de la construcción, existen muchas explotaciones agrarias de pequeño tamaño y un envejecimiento de la población dedicada al sector, no existiendo relevo generacional por lo cual este sector tiende a ir en desventaja frente a otros sectores.

A pesar de ello, Huétor Vega se encuentra entre los municipios de la provincia con mejor Renta Media Declarada, superior a la que presenta la provincia, quedando situado en el 5º puesto a nivel provincial. Está incluido entre los 30 municipios con mayores rentas declaradas de Andalucía. Para comprender este dato, es necesario tener en cuenta que más del 80% de la población ocupada del municipio desarrolla su actividad laboral, profesional o empresarial fuera del mismo. Dispone de un gran número de centros de uso público, ya sean de titularidad propia del Ayuntamiento o pertenecientes a otras administraciones.

En lo referente a la formación, nos encontramos con una población con un alto nivel de instrucción, la tasa de analfabetismo es bastante baja. Aproximadamente un 50% los padres y madres han realizado solo estudios básicos, el porcentaje de población que ha alcanzado el bachillerato ciclos formativos superiores ronda el 18%, diplomados son cerca del 5 %, y licenciados, arquitectos superiores... superan el 10%. El 17% restante no han alcanzado la titulación mínima en educación secundaria obligatoria

## A. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.

<i>Entendido como...</i>	El órgano de coordinación docente integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo.
<i>Respondemos a...</i>	¿Quiénes conforman el departamento didáctico? ¿Qué materias o ámbitos tienen asignadas los componentes del departamento?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 92. Departamentos de coordinación didáctica del Decreto 327/2010, de 13 de julio.

### ÍNDICE

### DESCRIPCION DEL DEPARTAMENTO DIDACTICO

En el **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece que los departamentos están integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo. Para el curso 2025/26 son:

PROFESOR/A	CARGO	MATERIAS QUE IMPARTE	GRUPOS
FERNANDO FERNÁNDEZ IGLESIAS	JEFE DEPARTAMENTO	<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 1º ESO</b>	1º ESOC
		<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 2º ESO</b>	2ºESO B y C
		<b>GEOGRAFIA HISTORIA 4º ESO</b>	4º ESO C
		<b>ATENCION EDUCATIVA</b>	1º ESO C 2º ESO B
MONTSERRAT NUÑEZ DELGADO		<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 1º ESO</b>	1º A y B
		<b>HISTORIA MUNDO CONTEMPORÁNEO</b>	1º BACH B
		<b>EUROPA A ESCENA 4º ESO</b>	4º ESO
		<b>EUROPA A ESCENA 1º BACH</b>	1º BACH
		<b>EUROPA A ESCENA 2º BACH</b>	2º BACH
MANUEL POLO ZAMORA	TUTOR 2º BACH	<b>HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACH</b>	2º A y B
		<b>GEOGRAFÍA 3º ESO</b>	3º ESO A, B Y C
		<b>ATENCION EDICATIVA</b>	
ELENA GURREA GUERRERO	TUTORA 2º ESO A	<b>GEOGRAFIA HISTORIA 2º ESO</b>	2º ESO A
		<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 4º ESO</b>	4º ESO A y B
		<b>GEOGRAFIA DE ESPAÑA</b>	2º BACH B
		<b>VALORES ETICOS 2º ESO</b>	2º ESO A, B Y C
ANA BELEN KAYSER GUTIÉRREZ	DEP PLASTICA	<b>FUNDAMENTOS HISTORIA DEL ARTE</b>	1º BACH
		<b>HISTORIA DEL ARTE 2º BACH</b>	2º BACH B



## B. MARCO LEGISLATIVO.

Entendido como...	Todas aquellas referencias normativas que influyen en la programación de la materia o del ámbito correspondiente.
Respondemos a...	¿Cuáles son las principales referencias legislativas que influyen en el desarrollo de la Programación didáctica de la materia o ámbito?
Referencia normativa:	Para la elaboración de esta programación, además de la <b>Ley Orgánica 3/2020</b> , de 29 de diciembre, por la que se modifica la <b>Ley Orgánica 2/2006</b> , de 3 de mayo, se han considerado los siguientes Reales Decretos, Decretos, Órdenes e Instrucciones que la desarrollan y que se enumeran a continuación.

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.**
- **Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**
- **Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**
- **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**
- **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- **Circular de 25 de julio de 2023, de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.**
- **Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.**
- **Instrucciones de 28 de noviembre de 2023, de la dirección general de tecnologías avanzadas y transformación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces**

### C. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

<i>Entendido como...</i>	El papel que desempeña la materia en el desarrollo del alumnado, su finalidad y su contribución a los objetivos generales de la etapa.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo se relaciona la materia o ámbito con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo? ¿Cuál es la finalidad y las características de la materia?
<i>Referencia normativa:</i>	Introducción del anexo curricular de la Orden de 30 de mayo de Educación Secundaria (Anexos II, III, IV o V) y en los Anexos II o III de la Orden de Bachillerato.

### ÍNDICE

## MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

El departamento de Geografía-Historia imparte durante el **curso 2025-2026** las siguientes materias en la ESO: Geografía Historia en toda la ESO, atención educativa en 1º y 2º de ESO, la materia de Valores Éticos en 2º. En Bachillerato imparte las materias de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, y en 2º la materia troncal de Historia de España y las optativas de Historia del Arte y Geografía de España en 2º de Bachillerato, también de 2º de Bachillerato. Como materias propias tenemos Europa a escena en 4º de Eso, y 1º y 2º de Bachillerato. También tenemos la materia de Conceptos de Historia del Arte en 1º de Bachillerato.

### A) GEOGRAFÍA-HISTORIA EN 1º, 2º, 3º Y 4º ESO.

La materia de Geografía e Historia tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad. Esta materia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social). Son las competencias específicas que desarrolla la materia las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación. Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar

el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

### **B) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO 1º BACH**

La materia de **Historia del Mundo Contemporáneo** pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente. Desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos, adquiriendo una consciencia ciudadana y en valores. Todas las actividades, saberes básicos y estrategias de aprendizaje, que se utilicen, deben estar dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo.

Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, palpable en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, donde también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los anhelos y proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines.

En esta materia se tratan los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, y se busca el desarrollo de habilidades y procedimientos concretos, referenciados a determinados ámbitos de conocimiento, asociados a cuestiones y temas clave de la historia más actual.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso Cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta

alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico, así como la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina.

### **C) HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas. La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

**D) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

La Geografía es una materia de opción del bloque de 4 asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º Bachiller. En este contexto, la asignatura envuelve al alumnado en el ámbito de las Ciencias Sociales y necesariamente, por su naturaleza, le involucra en la comprensión del mundo actual desde una perspectiva espacial. La Geografía específicamente se encarga de establecer relaciones entre el espacio y las actividades humanas, derivando en estudiar y analizar las causas que hacen posible ese nexo y probablemente las consecuencias que se derivan de ello. En cualquier caso, pensar críticamente el espacio le deriva hacia la idea y la actitud de responsabilidad dentro de la sociedad pero, dentro del aula, le llevaría a construir un conocimiento basado en la adquisición de información, teorías e instrumentos de análisis que le permita formarse en sus opiniones para comprometerle con los problemas socioculturales, económicos y del medio, de la geografía española, andaluza y por supuesto, de su entorno más inmediato.

**E) HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.**

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

La Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su curriculum, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e

intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras

La materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

#### **F) EUROPA A ESCENA (MATERIA PROPIA) 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO.**

La U.E forma parte del currículum de la asignatura de Geografía e Historia que se imparte en educación secundaria. Sin embargo, y a pesar de la importancia que tiene esta entidad supranacional en nuestro país y el papel fundamental que juega en el mundo, tan solo se le dedica un tema. Ello no solo impide que el alumnado tenga un conocimiento adecuado de la UE, sino que apenas tiene nociones de las oportunidades que nos ofrece, o de cómo puede contribuir a su construcción.

Nuestra incorporación a la red de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo ha puesto de manifiesto, entre otras, estas deficiencias, que son más graves, si pensamos que el futuro de Europa está en manos de unos jóvenes que por ignorancia no han desarrollado un sentimiento de pertenencia al proyecto europeo.

Por otro lado, el Programa de Escuelas Embajadoras no solo ha despertado un gran interés por los temas europeos, sino que además ha generado una gran motivación entre nuestros alumnos y alumnas, que ha enriquecido tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza, gracias a las múltiples posibilidades y escenarios de formación que ofrece.

Sin embargo, el no disponer de una materia específica, y las dificultades para acoplar este programa al ajustado horario escolar han obstaculizado bastante nuestro trabajo reduciendo su repercusión en el rendimiento académico.

Desde esta perspectiva, creemos que es necesario crear una asignatura con la que pretendemos cumplir los siguientes objetivos:

- 1.- Conocer el proceso de construcción europea y su esfuerzo para hacer de Europa un continente unido que ha contribuido de manera decisiva a la corrección de los desequilibrios sociales y territoriales.
- 2.- Implicar al alumnado en la difusión y puesta en práctica de los valores del europeísmo (solidaridad, compromiso con la democracia, la paz, la igualdad, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo sostenible) mediante el ejercicio de una ciudadanía comprometida con los retos del S.XXI.
- 3.- Acercar a los jóvenes a las instituciones europeas para que comprendan su funcionamiento, y la importancia que tiene sus decisiones en nuestras vidas.
- 4.- Contribuir de forma activa a la construcción de una Europa unida.
- 5.- Empoderar al alumnado en la construcción del proyecto europeo.
- 6.- Poner en valor todo lo que la UE nos ofrece como ciudadanos/as.

- 7.- Potenciar valores que impulsen la participación democrática y el interés por las actuaciones políticas.
- 8.- Analizar el papel de la UE en el mundo.
- 9.- Fomentar en el alumnado el interés por los programas internacionales del aprendizaje.
- 10.- Ampliar y profundizar en la internacionalización del centro.
- 11.- Contribuir al desarrollo de metodologías innovadoras que promuevan el éxito educativo.

## **G. CONCEPTOS DE HISTORIA DEL ARTE 1º BACHILLERATO**

Este proyecto contribuye a la adquisición de la mayor parte de las **competencias claves**, pero, sobre todo, y por sus características, al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), al desarrollar la sensibilidad estética y el gusto por el arte. Comprender, valorar y expresar ideas a través del análisis de obras artísticas. Participar activamente en el respeto y difusión del patrimonio cultural. Fomenta la competencia en comunicación lingüística (CCL) al desarrollar la capacidad de describir, interpretar y argumentar ideas sobre el arte y utilizar con precisión vocabulario específico del ámbito artístico. También fomenta la competencia social y cívica (CSC) al comprender el arte como expresión de valores, ideologías y conflictos sociales y así fomentar el pensamiento crítico y la empatía cultural. La competencia digital (CD) mediante el uso de recursos digitales para investigar, presentar y analizar obras de arte. Comprender el papel de los nuevos medios en la creación artística contemporánea. Y, la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) a través de la reflexión sobre el valor del arte en la vida personal y colectiva. Así como, promover la autonomía en el análisis visual y la conexión interdisciplinar.

Esta materia, contribuirá, por tanto, también al desarrollo del **Perfil de salida** en el que se definen e identifican las competencias clave, en los siguientes apartados:

- Analizar e interpretar obras artísticas de diferentes estilos, épocas y culturas con una mirada crítica, informada y contextualizada.
- Valorar el patrimonio artístico y cultural como parte fundamental de la identidad individual y colectiva.
- Comprender el arte como producto histórico y social, en el que se reflejan ideologías, conflictos, valores y transformaciones.
- Reconocer y visibilizar la diversidad de agentes artísticos, incluyendo a las mujeres y colectivos tradicionalmente excluidos del canon.
- Comunicar con propiedad sus ideas y análisis mediante recursos visuales, escritos y orales.
- Utilizar herramientas digitales para investigar, presentar y divulgar contenidos artísticos.
- Desarrollar una sensibilidad estética personal, fomentando el disfrute del arte y su integración en la vida cotidiana y futura formación académica o profesional.

## D. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<i>Entendidos como...</i>	Los elementos curriculares que hacen referencia a las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación de la materia, así como a la adecuación de la secuenciación temporal de los mismos a las características del centro y su entorno (concreción curricular). (Ver cuadro de definiciones).
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo se relacionan los elementos curriculares de la materia o ámbito? ¿Cómo se concretan los saberes básicos de la materia o ámbito? ¿Cómo se distribuyen temporalmente los elementos curriculares a lo largo del curso? ¿Qué elementos de los planes y programas se introducen?
<i>Referencia normativa:</i>	Anexo curricular de la Orden correspondiente (anexos II, III, IV y V de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo de 2023 y anexos II y III de la Orden de Bachillerato de 30 de Mayo de 2023).

### **Definiciones:**

- a) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- b) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- c) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- d) **Secuenciación temporal:** hace referencia a la distribución de los elementos curriculares en el tiempo.
- e) **Concreción curricular:** La concreción curricular consiste en determinar el diseño final del currículo, implica todas aquellas decisiones que van adoptándose y configurando el currículo a la situación concreta de un centro educativo, desde el currículo establecido por la norma, hasta la puesta en práctica del mismo en el aula. Este desarrollo toma como referencia el currículo establecido en la norma y finaliza con la puesta en práctica del mismo en el aula. Es la relación de elementos curriculares que se manejan en una unidad de programación.

**ÍNDICE**

**1º ESO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BÁSICOS
<p><b>1.</b> Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. <b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</b></p>	<p><b>1.1.</b> Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p><b>GEH.1.A.1.</b> <b>GEH.1.A.5.</b></p>
	<p><b>1.2.</b> Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p><b>GEH.1.A.5.</b> <b>GEH.1.B.2.</b></p>
<p><b>2.</b> Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. <b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</b></p>	<p><b>2.1.</b> Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p>	<p><b>GEH.1.A.3.</b> <b>GEH.1.A.7.</b> <b>GEH.1.C.5.</b> <b>GEH.1.C.6.</b></p>
	<p><b>2.2.</b> Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas</p>	<p><b>GEH.1.C.4.</b> <b>GEH.1.B.1.</b> <b>GEH.1.B.2.</b></p>
	<p><b>2.3.</b> Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.</p>	<p><b>GEH.1.A.6.</b></p>
	<p><b>2.4.</b> Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>	<p><b>GEH.1.C.4.</b> <b>GEH.1.C.9.</b></p>
<p><b>3.</b> Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. <b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>	<p><b>GEH.1.A.6.</b></p>
	<p><b>3.2.</b> Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><b>GEH.1.A.6.</b> <b>GEH.1.A.7.</b> <b>GEH.1.B.1.</b></p>
	<p><b>3.3.</b> Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.</p>	<p><b>GEH.1.A.1.</b></p>
	<p><b>3.4.</b> Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.</p>	<p><b>GEH.1.A.1.</b> <b>GEH.1.A.6.</b> <b>GEH.1.B.3.</b></p>
	<p><b>3.5.</b> Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.</p>	<p><b>GEH.1.B.1.</b> <b>GEH.1.B.2.</b> <b>GEH.1.C.10.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p><b>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</b></p>	<p><b>4.1.</b> Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos</p>	<p><b>GEH.1.A.2.</b> <b>GEH.1.A.4.</b> <b>GEH.1.B.10.</b></p>
	<p><b>4.2.</b> Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado</p>	<p><b>GEH.1.A.1.</b> <b>GEH.1.A.4.</b> <b>GEH.1.B.6.</b> <b>GEH.1.B.7.</b></p>
	<p><b>4.3.</b> Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos</p>	<p><b>GEH.1.A.4</b> <b>GEH.1.C.4.</b> <b>GEH.1.C.7.</b></p>
<p><b>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</b></p>	<p><b>5.1.</b> Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p>	<p><b>GEH.1.B.4.</b> <b>GEH.1.B.5.</b> <b>GEH.1.B.6.</b> <b>GEH.1.B.8.</b> <b>GEH.1.B.9.</b> <b>GEH.1.B.11.</b> <b>GEH.1.C.6.</b></p>
	<p><b>5.2.</b> Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p><b>GEH.1.C.1.</b> <b>GEH.1.C.6.</b> <b>GEH.1.B.8.</b> <b>GEH.1.B.15.</b></p>
	<p><b>5.3.</b> Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p><b>GEH.1.C.2.</b> <b>GEH.1.C.3.</b> <b>GEH.1.C.9.</b></p>
<p><b>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5,</b></p>	<p><b>6.1.</b> Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p>	<p><b>GEH.1.A.1.</b> <b>GEH.1.B.3.</b> <b>GEH.1.B.5.</b> <b>GEH.1.B.8.</b> <b>GEH.1.B.11.</b> <b>GEH.1.B.13.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1		GEH.1.C.8.
	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.9. GEH.1.B.12.
	6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.	GEH.1.C.2.
	6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.13. GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.8.
	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.2.
	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.1.B.15.
	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	GEH.1.C.8. GEH.1.B.15.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia	GEH.1.B.9.
	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	GEH.1.C.3. GEH.1.C.10.
	8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	GEH.1.C.7. GEH.1.C.10.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,	9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	GEH.1.B.14. GEH.1.C.8.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. <b>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>	<b>9.2.</b> Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos	<b>GEH.1.A.3.</b> <b>GEH.1.A.4.</b> <b>GEH.1.A.7.</b> <b>GEH.1.C.4.</b> <b>GEH.1.C.6.</b>
--	---	---

2º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BÁSICOS
<b>1.</b> Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. <b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</b>	<b>1.1.</b> Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<b>GEH.2.A.1.</b> <b>GEH.2.A.2.</b>
	<b>1.2.</b> Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	<b>GEH.2.B.1.</b> <b>GEH.1.B.2.</b>
<b>2.</b> Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. <b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</b>	<b>2.1.</b> Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	<b>GEH.2.C.4.</b> <b>GEH.2.C.5.</b> <b>GEH.2.C.6.</b>
	<b>2.2.</b> Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	<b>GEH.2.B.1.</b> <b>GEH.2.B.2.</b> <b>GEH.2.C.4.</b>
	<b>2.3.</b> Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	<b>GEH.2.A.3.</b> <b>GEH.2.C.9.</b>
	<b>2.4.</b> Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.	<b>GEH.2.A.9.</b> <b>GEH.2.C.2</b>
<b>3.</b> Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. <b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>	<b>3.1.</b> Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	<b>GEH.2.A.3.</b> <b>GEH.2.B.1.</b>
	<b>3.2.</b> Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	<b>GEH.2.A.9.</b>
	<b>3.3.</b> Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual	<b>GEH.2.A.1.</b>
	<b>3.4.</b> Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados	<b>GEH.2.A.3.</b> <b>GEH.2.B.3.</b>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

	<b>3.5.</b> Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares	<b>GEH.2.B.2.</b>
<b>4.</b> Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. <b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</b>	<b>4.1.</b> Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	<b>GEH.2.A.5.</b> <b>GEH.2.B.10.</b>
	<b>4.2.</b> Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	<b>GEH.2.A.4.</b> <b>GEH.2.A.6.</b> <b>GEH.2.B.4.</b>
	<b>4.3.</b> Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos	<b>GEH.2.A.5.</b> <b>GEH.2.A.7.</b> <b>GEH.2.C.4.</b> <b>GEH.2.C.8.</b>
<b>5.</b> Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. <b>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</b>	<b>5.1.</b> Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.	<b>GEH.2.B.5.</b> <b>GEH.2.B.6.</b> <b>GEH.2.B.7.</b> <b>GEH.2.B.8.</b> <b>GEH.2.B.9.</b> <b>GEH.2.B.11.</b>
	<b>5.2.</b> Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales	<b>GEH.2.B.7.</b> <b>GEH.2.C.12.</b>
	<b>5.3.</b> Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	<b>GEH.2.C.1.</b> <b>GEH.2.C.2.</b> <b>GEH.2.C.6.</b> <b>GEH.2.C.11.</b>
<b>6.</b> Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. <b>CCL5,</b>	<b>6.1.</b> Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	<b>GEH.2.B.3.</b> <b>GEH.2.B.8.</b> <b>GEH.2.B.12.</b> <b>GEH.2.B.15.</b> <b>GEH.2.B.16.</b>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	GEH.2.B.6. GEH.2.B.14.
	6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2.
	6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	GEH.2.A.8. GEH.2.C.3.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	GEH.2.B.16.
	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	GEH.2.B.13.
	7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.
	7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	GEH.2.B.10. GEH.2.B.15. GEH.2.C.7.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.	GEH.2.A.4.
	8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	GEH.2.A.8. GEH.2.C.10.
	8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	GEH.2.C.10. GEH.2.C.13.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	GEH.2.B.13.
	9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos	GEH.2.A.9. GEH.2.C.4. GEH.2.C.12.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

### 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. <b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</b>	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.
	1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.	GEH.3.A.3.
	1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos	GEH.3.A.3.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. <b>CC1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</b>	2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	GEH.3.A.3. GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.
	2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.	GEH.3.B.3.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. <b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes	GEH.3.A.1. GEH.3.A.3.
	3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	GEH.3.A.5. GEH.3.C.3.
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	GEH.3.B.2.
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. <b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</b>	4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.
	4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3. GEH.3.C.4.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	GEH.3.B.8. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. <b>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</b></p>	<p><b>5.2.</b> Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p><b>GEH.3.A.7.</b> <b>GEH.3.B.6.</b> <b>GEH.3.C.6.</b> <b>GEH.3.C.9.</b> <b>GEH.3.C.10.</b></p>
<p><b>6.</b> Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. <b>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b></p>	<p><b>6.1.</b> Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p><b>GEH.3.A.2.</b> <b>GEH.3.A.7.</b> <b>GEH.3.A.8.</b> <b>GEH.3.A.9.</b> <b>GEH.3.B.4.</b> <b>GEH.3.B.5.</b></p>
	<p><b>6.2.</b> Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad</p>	<p><b>GEH.3.C.5.</b> <b>GEH.3.C.7.</b></p>
<p><b>7.</b> Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. <b>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b></p>	<p><b>7.1.</b> Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p><b>GEH.3.A.9.</b> <b>GEH.3.B.1.</b></p>
	<p><b>7.2.</b> Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	<p><b>GEH.3.C.1.</b> <b>GEH.3.C.2.</b> <b>GEH.3.C.8.</b> <b>GEH.3.C.13.</b></p>
<p><b>8.</b> Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. <b>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p><b>GEH.3.A.7.</b> <b>GEH.3.B.5.</b> <b>GEH.3.C.5.</b> <b>GEH.3.C.10.</b> <b>GEH.3.C.12.</b></p>
	<p><b>8.2.</b> Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y</p>	<p><b>GEH.3.C.6.</b> <b>GEH.3.C.7.</b> <b>GEH.3.C.11.</b> <b>GEH.3.C.12.</b></p>
<p><b>9.</b> Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y o tras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. <b>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b></p>	<p><b>9.1.</b> Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p><b>GEH.3.B.6.</b> <b>GEH.3.B.7.</b> <b>GEH.3.B.8.</b> <b>GEH.3.C.14.</b></p>
	<p><b>9.2.</b> Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><b>GEH.3.A.6.</b> <b>GEH.3.C.8.</b> <b>GEH.3.C.9.</b> <b>GEH.3.C.14.</b></p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<b>4º ESO</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES</b>
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. <b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</b>	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación	<b>GH.4.B.1</b> <b>GH.4.B.2.</b>
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados	<b>GEH.4.B.1.</b> <b>GEH.4.B.2.</b> <b>GEH.4.B.3.</b>
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	<b>GEH.4.B.4.</b> <b>GEH.4.B.15.</b>
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. <b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</b>	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	<b>GEH.4.B.3.</b>
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global	<b>GEH.4.B.2.</b> <b>GEH.4.B.4.</b>
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. <b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes	<b>GEH.4.A.1.</b>
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	<b>GEH.4.B.8.</b> <b>GEH.4.C.3.</b>
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	<b>GEH.4.B.3.</b>
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	<b>GEH.4.B.2.</b>
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. <b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</b>	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	<b>GEH.4.B.10.</b>
	4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta	<b>GEH.4.B.13.</b> <b>GEH.4.C.4.</b>
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. <b>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</b>	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	<b>GEH.4.B.5.</b> <b>GEH.4.B.6.</b>
	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos	<b>GEH.4.B.14.</b> <b>GEH.4.C.6.</b>
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos	<b>GEH.4.A.9.</b>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. <b>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b></p>	<p>geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p><b>6.2.</b> Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p><b>GEH.4.C.5. GEH.4.C.7</b></p>
<p><b>7.</b> Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. <b>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</b></p>	<p><b>7.1.</b> Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales</p>	<p><b>GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.C.2.</b></p>
	<p><b>7.2.</b> Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	<p><b>GEH.4.B.13. GEH.4.B.16. GEH.4.C.8. GEH.4.C.2.</b></p>
<p><b>8.</b> Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. <b>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p><b>GEH.4.A.7. GEH.4.C.5. GEH.4.C.10.</b></p>
	<p><b>8.2.</b> Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p><b>GEH.4.C.6. GEH.4.C.11. GEH.4.C.12.</b></p>
<p><b>9.</b> Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. <b>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b></p>	<p><b>9.1.</b> Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial</p>	<p><b>GEH.4.B.10 GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.B.19</b></p>
	<p><b>9.2.</b> Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><b>GEH.4.C.3. GEH.4.C.4 GEH.4.C.9</b></p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<b>EDUCACION EN VALORES 2º ESO</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p><b>1.</b> Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p><b>CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p><b>1.1.</b> Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p>	<p><b>VCE.2.A.1.</b> <b>VCE.2.A.2.</b></p>
	<p><b>1.2.</b> Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>	<p><b>VCE.2.A.3.</b> <b>VCE.2.A.4.</b></p>
	<p><b>1.3.</b> Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar</p>	<p><b>VCE.2.A.5.</b> <b>VCE.2.A.6.</b> <b>VCE.2.A.8.</b></p>
<p><b>2.</b> Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p><b>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</b></p>	<p><b>2.1.</b> Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<p><b>VCE.2.A.7.</b> <b>VCE.2.B.2.</b> <b>VCE.2.B.3</b></p>
	<p><b>2.2.</b> Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p><b>VCE.2.B.1.</b> <b>VCE.2.B.5.</b> <b>VCE.2.B.6.</b> <b>VCE.2.B.9.</b></p>
	<p><b>2.3.</b> Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	<p><b>VCE.2.B.4.</b> <b>VCE.2.B.6.</b> <b>VCE.2.B.9.</b></p>
	<p><b>2.4.</b> Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p><b>VCE.2.B.7.</b> <b>VCE.2.B.8.</b></p>
	<p><b>2.5.</b> Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p><b>VCE.2.B.3.</b> <b>VCE.2.B.4.</b></p>
	<p><b>2.6.</b> Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p><b>VCE.2.B.10</b></p>
<p><b>3.</b> Entender la naturaleza interconectada e inter y codependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p> <p><b>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y codependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.</p>	<p><b>VCE.2.C.1.</b></p>
	<p><b>3.2.</b> Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	<p><b>VCE.2.C.2.</b> <b>VCE.2.C.3.</b></p>
	<p><b>3.3.</b> Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p><b>VCE.2.C.4.</b> <b>VCE.2.C.5.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p> <p><b>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</b></p>	<p><b>4.1.</b> Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p><b>VCE.2.A.3.</b></p>
---	--	--------------------------

### HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p> <p><b>CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.</b></p>	<p><b>1.1.</b> Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p><b>HMCO.1.A.1.</b> <b>HMCO.1.A.2.</b></p>
	<p><b>1.2.</b> Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p><b>HMCO.1.A.3.</b> <b>HMCO.1.A.8.</b></p>
	<p><b>1.3.</b> Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p><b>HMCO.1.A.9.</b> <b>HMCO.1.A.17.</b> <b>HMCO.1.B.11.</b></p>
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p> <p><b>CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3</b></p>	<p><b>2.1.</b> Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p><b>HMCO.1.A.12.</b> <b>HMCO.1.A.14.</b> <b>HMCO.1.A.15.</b></p>
	<p><b>2.2.</b> Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p><b>HMCO.1.A.16.</b> <b>HMCO.1.B.3.</b> <b>HMCO.1.C.1.</b></p>
	<p><b>2.3.</b> Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.</p>	<p><b>HMCO.1.A.4.</b> <b>HMCO.1.A.11.</b></p>
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros</p>	<p><b>3.1.</b> Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p><b>HMCO.1.A.2.</b> <b>HMCO.1.A.3.</b> <b>HMCO.1.A.7.</b></p>
	<p><b>3.2.</b> Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p><b>HMCO.1.A.9.</b> <b>HMCO.1.A.11.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas</p> <p><b>CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</b></p>	<p><b>3.3.</b> Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p><b>HMCO.1.A.10.</b> <b>HMCO.1.C.7.</b></p>
	<p><b>3.4.</b> Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.</p>	<p><b>HMCO.1.A.19.</b> <b>HMCO.1.B.8.</b> <b>HMCO.1.C.5.</b></p>
<p><b>4.</b> Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p> <p><b>CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>4.1.</b> Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p><b>HMCO.1.B.7.</b> <b>HMCO.1.C.8.</b></p>
	<p><b>4.2.</b> Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p><b>HMCO.1.A.4.</b> <b>HMCO.1.A.5.</b></p>
	<p><b>4.3.</b> Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios, analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.</p>	<p><b>HMCO.1.B.12.</b> <b>HMCO.1.C.1.</b> <b>HMCO.1.C.2.</b></p>
<p><b>5.</b> Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</b></p>	<p><b>5.1.</b> Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p><b>HMCO.1.A.1.</b> <b>HMCO.1.A.5.</b> <b>HMCO.1.A.6.</b></p>
	<p><b>5.2.</b> Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p><b>HMCO.1.B.2.</b> <b>HMCO.1.B.6.</b> <b>HMCO.1.B.9.</b></p>
	<p><b>5.3.</b> Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.</p>	<p><b>HMCO.1.B.1.</b> <b>HMCO.1.B.4.</b> <b>HMCO.1.B.5.</b></p>
<p><b>6.</b> Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p> <p><b>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</b></p>	<p><b>6.1.</b> Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>HMCO.1.B.2.</b> <b>HMCO.1.B.6.</b> <b>HMCO.1.B.9.</b></p>
	<p><b>6.2.</b> Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p><b>HMCO.1.A.6.</b> <b>HMCO.1.B.8.</b></p>
	<p><b>6.3.</b> Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.</p>	<p><b>HMCO.1.B.7.</b> <b>HMCO.1.C.4.</b></p>
<p><b>7.</b> Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la</p>	<p><b>7.1.</b> Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la</p>	<p><b>HMCO.1.A.17.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p><b>CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</b></p>	<p>actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	
	<p><b>7.2.</b> Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>HMCO.1.A.13.</b> <b>HMCO.1.B.11.</b> <b>HMCO.1.B.12.</b></p>
	<p><b>7.3.</b> Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.</p>	<p><b>HMCO.1.A.8.</b> <b>HMCO.1.B.10.</b> <b>HMCO.1.C.6.</b> <b>HMCO.1.C.9.</b></p>
<p><b>8.</b> Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p> <p><b>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p><b>HMCO.1.A.10.</b> <b>HMCO.1.A.19.</b></p>
	<p><b>8.2.</b> Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p><b>HMCO.1.A.7.</b> <b>HMCO.1.A.18.</b></p>
	<p><b>8.3.</b> Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.</p>	<p><b>HMCO.1.C.3.</b> <b>HMCO.1.C.5.</b></p>

### EUROPA A ESCENA 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>1.</b> Comprender y analizar, desde una perspectiva crítica y responsable, el proceso de construcción europea, identificando sus principales hitos históricos y sus sucesivas ampliaciones para conocer y valorar la pertenencia de España como estado miembro. Establecer conexiones entre el pasado y presente, concibiendo la Historia de la actual UE como un proceso en constante cambio. Estudiar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de la UE desde su creación, incorporando la perspectiva de género.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CCEC1.</p>	<p><b>1.1</b> Comprende el proceso de construcción europea.</p> <p><b>1.2.</b> Valora sus fortalezas y debilidades desde una perspectiva crítica y constructiva. Identifica los retos a los que se enfrenta como parte de un mundo globalizado</p> <p><b>1.3.</b> Analiza el papel de las pioneras en el proceso de construcción europeo.</p>	<p><b>BLOQUE 1. La UE: Origen y evolución.</b></p> <p>1.- El proceso de construcción. Tratados constitutivos: Desde la CECA hasta la actualidad.</p> <p>2.- Ampliaciones sucesivas. La adhesión de España a la Unión Europea.</p> <p>3.- Introducción al espacio geográfico de la UE. Países miembros y países candidatos: Requisitos para la adhesión.</p> <p>4.- Símbolos, valores, logros y objetivos de la UE</p>
<p><b>2.</b> Analizar el proceso de adhesión e integración de España, y valorar las repercusiones de dicho proceso en nuestro desarrollo económico, político, social y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CCEC1, CCEC2, CC1.</p>	<p><b>2.1.</b> Conoce el proceso de integración de España.</p> <p><b>2.2.</b> Compara y extrae conclusiones del análisis de los indicadores socioeconómicos antes y después de nuestra integración.</p> <p><b>2.3.</b> Identifica los fondos que ha recibido España, y comprende su repercusión.</p>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p><b>3. Identificar la diversidad cultural e identitaria de la UE, mediante el contraste de la información y revisión crítica de fuentes, impulsando el respeto hacia los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples y las normas que establece nuestro marco común de convivencia, a nivel nacional y europeo.</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CCEC1, CCEC2, CC1.</p>	<p><b>3.1</b> Conoce y valora la diversidad europea como fuente de enriquecimiento. <b>3.2.</b> Identifica las condiciones que debe cumplir un país para integrarse en la UE.</p> <p><b>3.3.</b> Desarrolla actitud de respeto y tolerancia hacia las diferencias y contribuye a fortalecer el proyecto europeo.</p> <p><b>3.4.</b> Se compromete con el patrimonio cultural europeo, en sus distintas vertientes (material, inmaterial, natural, digital...), promoviendo actuaciones responsables para su protección, difusión y transmisión a las generaciones futuras y fomentando al mismo tiempo el diálogo y la cooperación con otras culturas</p>	
<p><b>4. Identificar, valorar y contribuir a la difusión y desarrollo de los valores, logros, símbolos y objetivos de la UE.</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CCEC1, CCEC2, CC1.</p>	<p><b>4.1.</b> Identifica y valora los símbolos, objetivos, valores y logros de la UE.</p> <p><b>4.2.</b> Explica, debate y ejerce una ciudadanía activa y comprometida con la difusión de los valores, logros y objetivos de la UE.</p>	
<p><b>5. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC4, CD3, CPSAA3</p>	<p><b>5.1.</b> Realiza trabajos individuales y en grupos sobre el proceso de construcción europea.</p>	
<p><b>1. Conocer el marco institucional de la UE, su sistema de toma de decisiones, así como las funciones, miembros y sede de las principales instituciones políticas.</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p><b>1.1.</b> Analiza las instituciones políticas e identifica su sede, funciones, miembros y sistema de toma de decisiones.</p> <p><b>1.2.</b> Participa en actividades de Simulación, hace propuestas legislativas sobre temas de su interés o de actualidad política y debate sobre diferentes opciones argumentado con coherencia, tolerancia y respeto.</p> <p><b>1.3.</b> Valora el desarrollo de las instituciones, organizaciones y del derecho europeo y su impacto en procesos de consolidación democrática.</p> <p><b>1.4.</b> Conoce las fuerzas políticas que integran el Parlamento europeo e identifica las ideologías y grupos políticos nacionales que las representan.</p>	<p><b>BLOQUE 2: El sistema institucional de la UE y las políticas comunitarias.</b></p> <p>1.- Las instituciones políticas: Consejo europeo, Comisión, Consejo de la U.E y Parlamento.</p> <p>2.- Las instituciones económicas: Banco central europeo y Tribunal de cuentas.</p> <p>3.- Los órganos asesores: Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones.</p> <p>4.- El Defensor del Pueblo Europeo</p> <p>5.- Las políticas comunitarias.</p>
<p><b>2. Analizar el papel de las instituciones económicas y su influencia en nuestra vida cotidiana.</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p><b>2.1.</b> Identifica las principales funciones de las instituciones económicas, especialmente del BCE.</p> <p><b>2.2.</b> Interpreta noticias sobre las decisiones de estos organismos y sabe valorar el alcance de las mismas sobre nuestra vida cotidiana y la política nacional.</p>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p><b>3.</b> Identificar los órganos asesores y conocer las funciones específicas que desempeñan para ayudar a la UE a cumplir sus cometidos</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p><b>3.1.</b> Reconoce la importancia de los órganos asesores en el cumplimiento de las políticas comunitarias.</p> <p><b>3.2.</b> Obtiene información de distintos medios de comunicación sobre la intervención de los órganos asesores en nuestro país.</p>	
<p><b>4.</b> Analizar el papel del Defensor del Pueblo Europeo como organismo que vela porque las instituciones cumplan las normas y por los derechos de los ciudadanos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC4, CD3, CPSAA3.</p>	<p><b>4.1.</b> Identifica y valora las funciones que desempeña el Defensor del Pueblo Europeo.</p> <p><b>4.2.</b> Analiza casos en los que ha intervenido el Defensor del Pueblo Europeo por iniciativa propia o por reclamaciones de ciudadanos para comprender su papel en el organigrama institucional europeo.</p>	
<p><b>5.</b> Identificar las principales políticas de la Unión Europea y sus actuaciones básicas, incluyendo las acciones emprendidas en los ámbitos de la política de cohesión, política medioambiental, sostenibilidad y convergencia con los ODS de la Agenda 2030, entre otras, asumiendo y valorando reflexivamente los fines alcanzados a partir de los objetivos iniciales, reconociendo los objetivos aún no cumplidos y evaluando la fiabilidad de las fuentes de información consultadas para descartar noticias falsas o corrientes negacionistas en los ámbitos en los que se emprenden acciones conjuntas</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CD1, CD2.</p>	<p><b>5.1</b> Conoce las líneas directrices de las políticas comunitarias más importantes.</p> <p><b>5.2.</b> Identifica los principales retos que afrontan las políticas comunitarias en el ámbito económico, social y medioambiental</p> <p><b>5.3.</b> Realiza trabajos en grupo para valorar los objetivos alcanzados en dichas políticas y hacer propuestas sobre los objetivos no cumplidos.</p> <p><b>5.4.</b> Selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.</p>	
<p><b>6.</b> Identificar los desequilibrios políticos, económicos y territoriales de la Unión Europea y de su estructura sociolaboral y demográfica, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión europeos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC4, CD3, CPSAA3</p>	<p><b>6.1.</b> Conoce los organismos e instituciones con los que la UE hace efectivas sus políticas de cohesión a nivel local, autonómico y nacional.</p> <p><b>6.2.</b> Realiza un trabajo sobre los fondos europeos en Huétor Vega y Andalucía: Tipos, uso y logros de los mismos.</p>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>7. Realizar un proyecto de investigación en colaboración con otros estudiantes, haciendo uso de los canales de comunicación, puestos a disposición de la ciudadanía, con organismos e instituciones europeas a nivel local, dentro de la Comunidad Autónoma, nacional o supranacional, para recabar la información necesaria sobre un tema de actualidad en el contexto europeo, favoreciendo la construcción de opiniones propias y la capacidad para expresarlas de manera respetuosa, informada y valorando el diálogo como herramienta para el entendimiento y la prevención de conflictos ante posturas dispares.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4.</p>	<p>7.1. Selecciona un tema de actualidad europeo y realiza un proyecto de investigación utilizando, entre otras fuentes, los canales de comunicación que la UE pone a disposición de los ciudadanos.</p>	
<p>1. Conocer la Carta de Derechos fundamentales y sus consecuencias en nuestras vidas, y entender la ciudadanía europea como el reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas que comparten los estados miembros.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p>1.1.- Comprende la naturaleza de la ciudadanía europea, analizando los derechos fundamentales reconocidos a los ciudadanos de la Unión Europea, para valorar la repercusión directa de tal condición en nuestra vida cotidiana.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre la importancia del principio de democracia representativa como eje vertebrador de la Unión e indaga sobre los retos más importantes a los que se enfrenta esta organización a nivel social, político, demográfico y económico.</p>	<p><b>BLOQUE 3: La Ciudadanía Europea. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos de la Unión Europea y del mundo.</b></p> <p>1. La Ciudadanía europea: La Carta de derechos fundamentales</p> <p>2.- Recursos para ejercer una ciudadanía activa.</p> <p>3.- Vivir, trabajar y estudiar en la UE. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.</p>
<p>2. Desarrollar y fortalecer la conciencia democrática.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p>2.1. Conoce los principios y normas europeos y los valores cívicos.</p> <p>2.2. Hace propuestas para ejercer los valores cívicos de forma responsable.</p>	<p>4.- La UE en el contexto global. Retos y desafíos actuales: La Agenda 2030, las migraciones y el envejecimiento de la población, la paz y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</p>
<p>3. Identificar los mecanismos que permiten la participación ciudadana: el sufragio activo y pasivo. La Iniciativa Ciudadana Europea.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC, CCEC1, CCEC2, CC1, CPSAA1.</p>	<p>3.1. Distingue entre sufragio activo y pasivo, y sabe explicar cómo la ciudadanía puede hacer una propuesta legislativa para que se someta a votación en el Parlamento europeo.</p>	
<p>4. Investigar sobre los programas de movilidad y voluntariado destinados a estudiantes de la Unión Europea, valorando su importancia y utilidad para favorecer el emprendimiento y la autonomía individual y generar en el</p>	<p>4.1. Conoce y/o participa en programas europeos de formación (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).</p>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

alumnado oportunidades de desarrollo personal y profesional.	<b>4.2.</b> Contribuye a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.	
	<b>4.3.</b> Investiga las oportunidades que ofrece el Portal Europeo de Movilidad Profesional, el Portal Europeo de Juventud y el Cuerpo Europeo de Solidaridad.	
<p><b>5.</b> Identificar y valorar los retos y desafíos más relevantes a los que se enfrenta la Unión Europea en la actualidad, analizando su origen, características y relevancia, así como sus implicaciones y consecuencias presentes y futuras, a través del uso crítico de las fuentes y medios de comunicación, para elaborar y exponer juicios personales desde una actitud crítica, racional, promoviendo medidas que fomenten la equidad, la justicia social, el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC1, CD3, CPSAA3.</p>	<b>5.1.</b> Analiza los ODS e investiga la contribución de la UE a dichos objetivos.	
	<b>5.2.</b> Conoce el Pacto Verde y realiza un trabajo sobre cómo se puede contribuir desde lo local a una o varias de sus dimensiones.	
	<b>5.3.</b> Analiza la pirámide de población de su municipio y realiza un trabajo de investigación sobre el papel que juega la población inmigrante desde el punto de vista demográfico, social y laboral.	
	<b>5.4.</b> Formula estrategias para la integración de los inmigrantes.	
	<b>5.5.</b> Diseña actividades de compromiso activo con la economía circular.	
<p><b>6.</b> Incorporar la perspectiva de género en el estudio de la Unión Europa, mediante el análisis multidisciplinar de la presencia de la mujer en todos los ámbitos sociales, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas, investigando sus movilizaciones y luchas políticas, reconociendo su presencia como protagonista de la historia y promoviendo actitudes en defensa de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CCEC1, CCEC2, CPSAA1.</p>	<b>6.1.</b> Realiza trabajos de investigación para visibilizar el trabajo de la mujer en el proceso de construcción de la UE.	
	<b>6.2.</b> Debate sobre la desigualdad entre hombres y mujeres y las políticas europeas en este ámbito.	
	<b>6.3.</b> Realiza propuestas de compromiso activo para la Igualdad entre hombres y mujeres.	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, potenciando la iniciativa, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, aportando soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentando el aprendizaje permanente.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes <b>descriptores de perfil de salida</b>: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4.</p>	<p>7.1 Diseña actividades de compromiso activo con la Agenda 2030.</p>
--	--

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BÁSICOS
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la Historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. <b>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</b></p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos</p>	<p><b>HESP.2.A.7.</b> <b>HESP.2.B.1.</b></p>
	<p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información</p>	<p><b>HESP.2.B.5.</b> <b>HESP.2.C.1.</b></p>
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. <b>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1,CCEC2</b></p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	<p><b>HESP.2.B.2.</b> <b>HESP.2.C.2.</b></p>
	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>	<p><b>HESP.2.A.3.</b> <b>HESP.2.B.6.</b> <b>HESP.2.C.3.</b></p>
	<p>2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.</p>	<p><b>HESP.2.A.4.</b> <b>HESP.2.B.7.</b></p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el</p>	<p><b>HESP.2.A.9.</b> <b>HESP.2.A.11.</b> <b>HESP.2.B.3.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. <b>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4</b></p>	<p>aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	
	<p><b>3.2.</b> Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.</p>	<p><b>HESP.2.C.4.</b> <b>HESP.2.A.10.</b> <b>HESP.2.A.11.</b></p>
	<p><b>3.3.</b> Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales</p>	<p><b>HESP.2.B.8.</b> <b>HESP.2.C.5.</b></p>
<p><b>4.</b> Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. <b>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</b></p>	<p><b>4.1.</b> Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p><b>HESP.2.A.12.</b> <b>HESP.2.A.14.</b></p>
	<p><b>4.2.</b> Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>	<p><b>HESP.2.A.15.</b> <b>HESP.2.A.16.</b></p>
	<p><b>4.3.</b> Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.</p>	<p><b>HESP.2.A.13.</b> <b>HESP.2.C.6</b></p>
	<p><b>4.4.</b> Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p><b>HESP.2.A.17.</b> <b>HESP.2.B.4.</b></p>
<p><b>5.</b> Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. <b>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1</b></p>	<p><b>5.1.</b> Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p><b>HESP.2.A.6.</b> <b>HESP.2.C.8.</b></p>
	<p><b>5.2.</b> Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias</p>	<p><b>HESP.2.A.8.</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

	<p><b>5.3.</b> Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo</p>	<p><b>HESP.2.A.18.</b> <b>HESP.2.A.19.</b></p>
<p><b>6.</b> Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. <b>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>6.1.</b> Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital</p>	<p><b>HESP.2.B.9.</b> <b>HESP.2.B.10.</b> <b>HESP.2.C.7.</b> <b>HESP.2.C.9.</b> <b>HESP.2.C.10.</b></p>
	<p><b>6.2.</b> Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>	<p><b>HESP.2.A.2.</b> <b>HESP.2.A.5.</b></p>
<p><b>7.</b> Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. <b>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p><b>7.1.</b> Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p>	<p><b>HESP.2.A.20.</b> <b>HESP.2.A.21</b></p>
	<p><b>7.2.</b> Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	<p><b>HESP.2.A.22.</b> <b>HESP.2.A.23.</b> <b>HESP.2.A.24.</b> <b>HESP.2.C.11.</b></p>
	<p><b>7.3.</b> Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras</p>	<p><b>HESP.2.B.11.</b></p>
<p><b>8.</b> Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural. <b>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.</p>	<p><b>HESP.2.A.1.</b> <b>HESP.2.C.12.</b> <b>HESP.2.B.12.</b></p>
	<p><b>8.2.</b> Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.</p>	<p><b>HESP.2.A.25.</b> <b>HESP.2.A.26</b></p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<b>GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p> <p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</b></p>	<p><b>1.1.</b> Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos</p>	<p><b>GEOG.2.C.7.1.</b> <b>GEOG.2.C.7.2.</b></p>
	<p><b>1.2.</b> Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.</p>	<p><b>GEOG.2.B.4.</b> <b>GEOG.2.B.5.</b> <b>GEOG.2.B.6.</b></p>
	<p><b>1.3.</b> Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.</p>	<p><b>GEOG.2.C.7.1.</b> <b>GEOG.2.C.7.2.</b></p>
<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p> <p><b>CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p><b>2.1.</b> Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos</p>	<p><b>GEOG.2.C.2.1.</b> <b>GEOG.2.C.3.1.</b></p>
	<p><b>2.2.</b> Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p><b>GEOG.2.B.3.2.</b> <b>GEOG.2.B.5.</b> <b>GEOG.2.C.2.2</b></p>
	<p><b>2.3.</b> Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos</p>	<p><b>GEOG.2.A.3.1.</b> <b>GEOG.2.A.3.2.</b> <b>GEOG.2.A.4.3.</b></p>
<p>3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p> <p><b>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas</p>	<p><b>GEOG.2.B.1.</b> <b>GEOG.2.B.2.</b></p>
	<p><b>3.2.</b> Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.</p>	<p><b>GEOG.2.B.3.1.</b> <b>GEOG.2.B.3.2.</b></p>
	<p><b>3.3.</b> Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.</p>	<p><b>GEOG.2.B.3.2.</b> <b>GEOG.2.B.4.</b></p>
	<p><b>3.4.</b> Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p><b>GEOG.2.B.4.</b> <b>GEOG.2.B.5.</b></p>
<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p> <p><b>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</b></p>	<p><b>4.1.</b> Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p>	<p><b>GEOG.2.A.1.</b> <b>GEOG.2.A.3.1.</b></p>
	<p><b>4.2.</b> Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</p>	<p><b>GEOG.2.C.7.1.</b> <b>GEOG.2.C.7.2</b></p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

	<b>4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</b>	<b>GEOG.2.C.2.2. GEOG.2.C.7.2.</b>
<b>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1</b>	<b>5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea</b>	<b>GEOG.2.A.2.1. GEOG.2.A.2.2. GEOG.2.A.3.1.</b>
	<b>5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables</b>	<b>GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</b>
	<b>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de</b>	<b>GEOG.2.C.7.1.</b>
<b>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</b>	<b>6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</b>	<b>GEOG.2.C.3.1. GEOG.2.C.4.</b>
	<b>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</b>	<b>GEOG.2.C.1. GEOG.2.C.5. GEOG.2.C.6.</b>
	<b>6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.</b>	<b>GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</b>
<b>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</b>	<b>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones</b>	<b>GEOG.2.B.6. GEOG.2.C.3.2.</b>
	<b>7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.</b>	<b>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</b>
	<b>7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores</b>	<b>GEOG.2.A.4.1. GEOG.2.A.4.2.</b>

### HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<b>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA4, CC1,CC3, CCEC1, CCEC3.2</b>	<b>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</b>	<b>HART.2.A.1. HART.2.A.4.</b>
	<b>1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.</b>	<b>HART.2.A.1. HART.2.A.2.</b>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

		<b>HART.2.D.3.</b> <b>HART.2.A.4.</b>
<p><b>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1,CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5,CC1, CE3,CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>2.1.</b> Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.</p>	<b>HART.2.A.3.</b> <b>HART.2.D.2.</b> <b>HART.2.D.3.</b>
	<p><b>2.2.</b> Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto</p>	<b>HART.2.A.2.</b> <b>HART.2.A.3.</b>
	<p><b>2.3.</b> Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos</p>	<b>HART.2.A.3.</b> <b>HART.2.B.2.</b>
<p><b>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p>	<b>HART.2.B.1.</b> <b>HART.2.B.2.</b> <b>HART.2.B.4.</b>
	<p><b>3.2.</b> Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.</p>	<b>HART.2.B.6.</b> <b>HART.2.B.9.</b>
<p><b>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>4.1.</b> Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p>	<b>HART.2.A.5.</b> <b>HART.2.B.5.</b> <b>HART.2.C.2.</b>
	<p><b>4.2.</b> Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.</p>	<b>HART.2.B.8.</b> <b>HART.2.D.3.</b>
	<p><b>4.3.</b> Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	<b>HART.2.A.4.</b> <b>HART.2.A.5.</b>
	<p><b>4.4.</b> Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.</p>	<b>HART.2.B.5.</b> <b>HART.2.B.6.</b> <b>HART.2.B.7.</b>
<p><b>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad</b></p>	<p><b>5.1.</b> Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p>	<b>HART.2.A.4.</b> <b>HART.2.B.3.</b> <b>HART.2.B.6.</b>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<p>y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. <b>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>5.2.</b> Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>	<p><b>HART.2.B.5.</b> <b>HART.2.B.7.</b></p>
	<p><b>5.3.</b> Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar</p>	<p><b>HART.2.B.8.</b> <b>HART.2.D.1.</b></p>
<p><b>6.</b> Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. <b>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>6.1.</b> Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p>	<p><b>HART.2.D.4.</b> <b>HART.2.D.5.</b> <b>HART.2.D.6.</b></p>
	<p><b>6.2.</b> Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	<p><b>HART.2.C.1.</b> <b>HART.2.C.2.</b> <b>HART.2.C.5.</b></p>
	<p><b>6.3.</b> Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabo musulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto</p>	<p><b>HART.2.C.5.</b> <b>HART.2.C.6.</b> <b>HART.2.D.2.</b></p>
	<p><b>6.4.</b> Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).</p>	<p><b>HART.2.C.5.</b> <b>HART.2.C.6.</b></p>
<p><b>7.</b> Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. <b>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>7.1.</b> Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo</p>	<p><b>HART.2.B.5.</b> <b>HART.2.B.7.</b> <b>HART.2.D.2.</b></p>
	<p><b>7.2.</b> Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p>	<p><b>HART.2.B.2.</b> <b>HART.2.B.4.</b></p>
<p><b>8.</b> Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. <b>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él</p>	<p><b>HART.2.C.3.</b> <b>HART.2.C.4.</b></p>
	<p><b>8.2.</b> Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	<p><b>HART.2.C.3.</b> <b>HART.2.C.7.</b></p>
	<p><b>8.3.</b> Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico</p>	<p><b>HART.2.C.4.</b> <b>HART.2.C.7.</b></p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

CONCEPTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE 1º BACH				
BLOQUE DE CONTENIDOS	PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)	SABERES BÁSICOS (SB)
<b>1. Fundamentos de la Historia del Arte</b>	Observa, describe y analiza obras con lenguaje visual básico.	<b>CE1, CE6</b>	C1.1: Identifica elementos formales. C6.1: Usa vocabulario específico.	- Elementos del lenguaje plástico - Géneros artísticos - Técnicas y materiales - Léxico artístico
<b>2. Grandes etapas del arte occidental</b>	Interpreta obras en su contexto histórico y cultural.	<b>CE2, CE4</b>	C2.2: Relaciona obra con época. C4.1: Comprende el arte como expresión social o ideológica.	- Características de estilos (Clásico, Medieval, Renacimiento, Barroco, Vanguardias) - Funciones del arte
<b>3. Mujeres en la historia del arte</b>	Reconoce y valora la aportación de mujeres artistas y minorías al patrimonio artístico.	<b>CE5, CE3</b>	C5.1: Identifica mujeres artistas. C3.1: Valora su legado como parte del patrimonio.	- Mujeres en el arte - Crítica al canon tradicional - Perspectiva de género
<b>4. El arte contemporáneo y su entorno</b>	Relaciona el arte con la sociedad actual, la crítica social y los nuevos lenguajes visuales.	<b>CE4, CE7</b>	C4.1: Identifica mensajes sociales en el arte. C7.1: Utiliza recursos digitales en el análisis.	- Tendencias actuales - Arte y medios de comunicación - Arte digital y conceptual
<b>5. Proyecto final o actividad integradora (opcional)</b>	Comunica ideas estéticas de forma autónoma, con sensibilidad e interés.	<b>CE6, CE7</b>	C6.2: Presenta oral o digitalmente un análisis artístico. C7.1: Usa fuentes digitales con responsabilidad.	- Trabajo individual o grupal - Búsqueda y selección de obras - Presentación oral o visual

# **CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN PRUEBAS ESCRITAS 2º DE BACHILLERATO**

**(INCLUIDO EN REUNION DEP 10-IV-2025)**

Para superar la materia será necesario obtener una calificación superior a 5 sobre 10 en las tres evaluaciones, realizándose una media aritmética de las tres para obtener la calificación final. No obtener tendrán la posibilidad de recuperar las evaluaciones no superadas realizando un examen de recuperación, así como de subida de nota.

Si la nota obtenida en esta última prueba es inferior a la obtenida anteriormente, se mantendrá la de mayor puntuación.

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACION Y CORRECCIÓN PARA LAS MATERIAS DE 2º DE BACHILLERATO PARTE DE LA SELECTIVIDAD.**

**En general se seguirán las directrices de las diversas ponencias para la EBAU. Para el curso 2025/26 serán:**

### **1. HISTORIA DE ESPAÑA**

La prueba de Historia de España se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: en el Bloque I cada una de las cuestiones se valorará de 0 a 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos; en el Bloque II las distintas cuestiones a responder se valorarán hasta un máximo de 4 puntos en total; y en el Bloque III el conocimiento del tema realizado se valorará de 0 a 4 puntos en total.

En todos los casos la valoración se hará siguiendo los Criterios Específicos de Corrección que se insertan al final de estas Directrices y Orientaciones.

Se valorará, además:

- La concreción en el desarrollo de los distintos apartados evitando la dispersión.
- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

### **2. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

**Bloque A: En las respuestas a las expresiones propuestas como pregunta semiabierta, se valorará:**

- a. La precisión y exactitud de la respuesta.

**(Valoración: hasta 2 puntos)**

**Bloque B: Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Física. Se valorará:**

- a. La precisión de la localización y encuadre geográficos.  
b. La capacidad de observación y descripción.  
c. El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.  
d. La profundidad de los conocimientos.

**(Valoración: hasta 4 puntos)**

**Bloque C: Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Humana. Se valorará:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

- a. La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b. La capacidad de observación y descripción.
- c. El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.
- d. La profundidad de los conocimientos.

(Valoración: hasta 4 puntos)

La valoración de la **coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica**, así como la **presentación del texto** será del 10 % de la calificación total otorgada a dicho examen.

### 3. HISTORIA DEL ARTE

El alumnado, mediante el desarrollo de la prueba de Historia del Arte, debe demostrar la consecución de las competencias específicas de la materia:

- Demostrar el conocimiento tanto teórico como práctico de determinadas obras artísticas, así como corrientes y períodos artísticos. Como corolario de lo anterior, el alumnado debe exponer sus habilidades en la interpretación simbólica e iconográfica, para expresar así la mentalidad del artista a través de la lectura de los códigos empleados en forma de símbolos o signos. Además, tendrá que apreciar, desde un punto de vista técnico, las formas y métodos de elaboración de la obra de arte, y saber contextualizarla, mostrando la relación entre el artista, su producción y el contexto socio-político e histórico en el que fue concebida. Deberá utilizar el razonamiento, el sentido crítico y la reflexión para diferenciar los aspectos formales que distinguen cada estilo artístico.
- Expresarse adecuadamente, haciendo uso de una correcta terminología artística y utilizando voces propias de la arquitectura, escultura y pintura; procurando en todo momento organizar la información que expone en la prueba y, por extensión, cuidar su expresión escrita, tanto a nivel sintáctico como ortográfico.
- Ajustarse en sus respuestas a lo que se solicita en el enunciado de las cuestiones planteadas en la prueba.

#### CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECIÓN.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
5. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
6. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
7. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
9. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

- 10.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- 11.** Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.
- 12.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- 13.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- 14.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- 15.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
- 16.** Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como el cómic, el arte urbano, el videoarte y el arte digital, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
- 17.** Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.
- 18.** Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
- 19.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX.
- 20.** Conocer la Historia de la protección del Patrimonio Histórico Artístico en nuestro país, valorando su conservación y restauración como elementos fundamentales para el estudio de la Historia del Arte.
- 21.** Valorar la importancia de la perspectiva de género en la Historia del Arte actual como síntoma de la evolución hacia un estudio equitativo en los autores más relevantes de cada uno de los estilos artísticos.
- 22.** La valoración de la corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como la presentación del texto, no será inferior al 10% (534/2024)

**TEMPORALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS MATERIAS**

**TEMPORALIZACIÓN 1º ESO**

<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 1º ESO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX.)</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	6.		
	7.		
	8.		
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	9.		
	10.		
	11.		
	12.		
<b>TOTAL</b>			

**TEMPORALIZACION 2º ESO**

<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 2º ESO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX.)</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	6.		
	7.		
	8.		
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	9.		
	10.		
	11.		
	12.		
<b>TOTAL</b>			

**TEMPORALIZACION 3º ESO**

<b>GEOGRAFÍA 3º ESO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX).</b>
<b>1º EVALUACIÓN</b>	1.	REPASO CONCEPTOS GEOGRAFIA CURSOS ANTERIORES	<b>9</b>
	2.	LA ECONOMÍA MUNDIAL. ¿Cómo NOS AFECTA LA GLOBALIZACIÓN?	<b>8</b>
	3.	LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CLAVE EN LA AGENDA 2030	<b>12</b>
	4.	LA NECESIDAD DE ENERGÍAS E INDUSTRIAS MAS SOSTENIBLES	<b>12</b>
<b>2º EVALUACIÓN</b>	6.	EL COMERCIO Y LOS TRANSPORTES COMO MOTORES DE LA ECONOMÍA	<b>10</b>
	7.	EL TURISMO Y OTROS SERVICIOS QUE GENERAN RIQUEZA Y BIENESTAR	<b>6</b>
	8.	EL RETO DEMOGRÁFICO Y EL DESPOBLAMIENTO RURAL.	<b>7</b>
<b>3º EVALUACIÓN</b>	9.	CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS Y COOPERACION PARA LA PAZ	<b>9</b>
	10.	LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO Y LOS ODS	<b>9</b>
	11.	LOS DIFERENTES SISTEMAS POLÍTICOS	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>			

**TEMPORALIZACION 4º ESO**

<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 1º ESO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX.)</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	6.		
	7.		
	8.		
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	9.		
	10.		
	11.		
	12.		
<b>TOTAL</b>			

**EUROPA A ESCENA 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO**

<b>GEOGRAFÍA HISTORIA 1º ESO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX.)</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	6.		
	7.		
	8.		
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	9.		
	10.		
	11.		
	12.		
<b>TOTAL</b>			

**TEMPORALIZACIÓN 1º BACHILLERATO**

<b>HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX.)</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.	<i>EL ANTIGUO RÉGIMEN.</i>	8
	2.	<i>REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMO</i>	8
	3.	<i>LA REVOLUCION INDUSTRIAL</i>	8
	4.	<i>SEGUNDA REVOLUCION INDUSTRIAL E IMPERIALISMO</i>	8
	5.	<i>LOS CAMBIOS SOCIALES: EL MOVIMIENTO OBRERO.</i>	8
	6.	<i>LAS GRANDES POTENCIAS</i>	8
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	7.	<i>LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL</i>	8
	8.	<i>LA REVOLUCION RUSA Y LA URSS</i>	8
	9.	<i>LA ECONOMÍA DE ENTREGUERRAS. LA GRAN DEPRESIÓN.</i>	8
	10.	<i>EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS: EL FACISMO Y EL NAZISMO</i>	8
	11.	<i>LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</i>	8
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	12.	<i>LA GUERRA FRÍA</i>	8
	13.	<i>EVOLUCION DE LOS BLOQUES EN UN MUNDO BIPOLAR</i>	8
	14.	<i>LA DESCOLONIZACIÓN</i>	8
	15.	<i>AMÉRICA EN LOS SIGLOS XX Y XXI</i>	8
	16.	<i>GEOPOLÍTICA DEL SIGLO XXI</i>	8
<b>TOTAL</b>			<b>140</b>

**TEMPORALIZACION 2º BACHILLERATO**

<b>HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO</b>			
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX).</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.	Las raíces históricas: Prehistoria y Edad Antigua.	6 horas
	2.	La Edad Media: Al-Andalus y los reinos cristianos (siglos VIII-XV)	6 horas
	3.	Los reyes católicos y el Imperio de los Austrias (siglos XV-XVII)	6 horas
	4.	El siglo XVIII: El reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	6 horas
	5.	Liberalismo frente a absolutismo (1788-1833)	6 horas
	6.	La construcción del estado liberal (1833-1868)	9 horas
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	7.	El Sexenio Democrático (1868-1874)	6 horas
	8.	La economía española (1833-1900)	3 horas
	9.	Sociedad y movimientos sociales del siglo XIX	3 horas
	10.	La Restauración borbónica (1875-1902)	6 horas
	11.	La crisis de la restauración borbónica (1902-1931)	6 horas
	12.	Economía y sociedad en el primer tercio del siglo XX	3 horas
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	13.	La Segunda República española (1931-1936)	9 horas
	14.	La Guerra Civil (1936-1939)	6 horas
	15.	La dictadura franquista: La posguerra (1939-1959)	6 horas
	16.	La dictadura franquista: El desarrollismo (1959-1975)	3 horas
	17.	Transición y democracia	6 horas
<b>TOTAL</b>			

<b>HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO</b>				
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX).</b>	
<b>1º EVALUACIÓN</b>	1.	Arte griego		
	2.	Arte romano		
	3.	Arte Paleocristiano y Bizantino		
	4.	Arte hispanomusulmán		
	5.	Arte románico		
		Recuperación trimestre		
<b>2º EVALUACIÓN</b>	6.	Arte gótico		
	7.	Arte renacimiento		
	8.	Arte barroco		
	9.	Arte neoclásico		
		Recuperación trimestre		
<b>3º EVALUACIÓN</b>	10.	Arte siglo XIX		
	11.	Arte primera mitad siglo XX: Picasso, Dalí y Miró		
	12.	Arte segunda mitad siglo XX		
		Recuperación 1º, 2º y 3º trimestre y Evaluación final		
		REPASO PARA SELECTIVIDAD		<i>16 sesiones</i>
<b>TOTAL</b>				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

<b>GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO</b>				
<b>EVAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TEMP (APROX).</b>	
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1.	ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL	10	
	2.	EL RELIEVE	8	
	3.	EL CLIMA	9	
	4.	LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA	6	
	5.	LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS	8	
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	6.	LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	11	
	7.	EL ESPACIO URBANO	8	
	8.	EL ESPACIO RURAL	8	
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	9.	LA ACTIVIDAD PESQUERA	6	
	10.	LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	10	
	11.	LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS	8	
	12.	EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO	6	
<b>TOTAL</b>				

## E. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

<i>Entendida como...</i>	Relación de la materia con las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil competencial o de salida, según corresponda y con los objetivos generales de la etapa.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo contribuye la materia o ámbito a las competencias clave? ¿Cuáles son los objetivos generales de la etapa a los que contribuye la materia o ámbito?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 5. Objetivos de la etapa del Decreto 102/2023, de 9 de mayo. Artículo 5. Objetivos de la etapa del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. Anexo 1. Perfil de salida de Decreto 102/2023, de 9 de mayo. Anexo 1. Competencias clave del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. Anexos de las Órdenes donde se relacionan los descriptores operativos de las competencias clave con los objetivos de la etapa correspondiente (anexo VI de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo y anexo IV de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo).

### Definiciones:

- a) **Perfil de salida:** identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Educación Básica e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- b) **Perfil competencial de Bachillerato:** la guía que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar segundo curso e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término del mismo, así como de la etapa.
- c) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al Sistema Educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- d) **Objetivos de la etapa:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

### ÍNDICE

#### **OBJETIVOS DE LA ETAPA ESO.**

En el **art.7 del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo** se establecen los siguientes objetivos para la Educación Secundaria Obligatoria:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier

tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

**e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

**f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

**j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

**k)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversas fuentes de expresión y representación.

### COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo

### Competencia lingüística

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Competencia plurilingüe

**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital**

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

**CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### **Competencia emprendedora**

**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## OBJETIVOS ETAPA BACHILLERATO

Según el **art 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la **Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018**, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional

**CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

**CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los

métodos empleados.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea/emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global

### ***Competencia digital (CD)***

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

### ***Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)***

**CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

**CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

**CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

**CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

**CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese.

### ***Competencia ciudadana (CC)***

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### ***Competencia emprendedora (CE)***

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### ***Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)***

**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

**CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y

culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

**CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

**CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo.

## F. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO.

<i>Entendidos como...</i>	Temas que se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas y están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas. Algunos de ellos se encuentran formulados como <u>principios pedagógicos</u> que son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo desarrollo la materia o ámbito los principios pedagógicos de la etapa? ¿Hay alguno especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas? ¿Cómo se ejecutan/llevan a cabo en la práctica docente?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 6. Principios pedagógicos del Decreto 102/2023, de 9 de mayo. Artículo 6. Principios pedagógicos del Decreto 103/2023, de 9 de mayo

### ÍNDICE

Los contenidos transversales como elementos del currículo que contribuyen de manera decisiva a la adquisición de las competencias clave y a una formación integral, presentan una gran relevancia en las materias del Departamento de Geografía e Historia que tienen como eje vertebrador el desarrollo de valores y actitudes propias de una sociedad libre y democrática basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad que preparen al alumnado para su plena integración social.

El desarrollo de los contenidos transversales propuestos por la normativa vigente se llevará a cabo:

1.- Realizando las actividades previstas en los Planes y Proyectos del centro vinculados con uno o varios de estos contenidos:

- **Plan de Igualdad:** No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres.
- **Escuela, espacio de paz:** Respeto al Estado de derecho, estatuto de autonomía y libertades fundamentales.
- **Programa Aldea:** Conservación y mejora de la Naturaleza como signo inequívoco de la calidad de vida.
- **Programa Forma Joven:** Educación para la salud y educación emocional y en valores.
- **Plan Lector:** Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- **Programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo**, que promueve una profundización en el conocimiento de la UE (valores, logros, objetivos, instituciones) y la experimentación de la ciudadanía europea, con metodologías activas que tiene como objetivo empoderar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La realización de este programa supone el pleno desarrollo de todos los contenidos transversales previstos en la normativa vigente, ya que se basa en la promoción de los valores y políticas europeístas como son: Democracia y Estado de Derecho, libertad, Igualdad, Paz, solidaridad y cooperación, salud física y emocional, sostenibilidad y conservación del medio ambiente, competencia digital, diversidad cultural, desarrollo y progreso científico.

2.- Diseñando en cada una de las unidades didácticas, actividades que impliquen por parte del alumnado el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida con uno o varios de los

objetivos de la Agenda 2030.

**3.-** Realizando, al menos una vez al trimestre, trabajos de investigación, individual y o en grupo, debates y exposiciones orales que incluyan el uso de las TIC.

## G. METODOLOGÍA.

Entendida como...	Estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos, formas de organización del espacio y el tiempo, orientaciones y pautas para el diseño de situaciones de aprendizaje. a fin de que su puesta en práctica permita al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.
Respondemos a...	¿Qué estrategias metodológicas se emplean en la materia o ámbito?
Referencia normativa:	Artículo 7. Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 102/2023, de 9 de mayo Artículo 7. Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. Artículo 3. Situaciones de aprendizaje de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo. Artículo 3. Situaciones de aprendizaje de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo. Anexo IV sobre situaciones de aprendizaje de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo. Anexo V sobre situaciones de aprendizaje de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo

### Definiciones:

- a) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.
- b) **Orientaciones metodológicas:** Las orientaciones metodológicas se refieren al uso que se haga de los métodos, estrategias y estilos de enseñanza, que a su vez, son las herramientas de las que dispone el docente para construir el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

### ÍNDICE

La **Ley orgánica 3/2020** establece que desarrollarán los principios metodológicos de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Así establece que es necesario favorecer las metodologías **interactivas**, que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión; **dinámicas**, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadoras**, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y **resolutivas**, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. Se desarrollarán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos,

centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

El profesorado actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste, y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo y de aprendizaje entre iguales (DUA).

Se utilizarán enfoques orientados desde una perspectiva de género e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

### SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De acuerdo con estos principios metodológicos, las situaciones de aprendizaje deben de ser una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Partiendo de estas directrices, el **diseño de las situaciones de aprendizaje** se basará en los principios de Comunidades de aprendizaje que responde plenamente a los principios expuestos anteriormente, y se realizarán la Actuaciones de éxito que integran dicho proyecto: grupos cooperativos, grupos interactivos y tertulias dialógicas.

**El IES Los Neveros es una Comunidad de Aprendizaje** y como tal los procesos de enseñanza aprendizaje se basan en los principios del aprendizaje dialógico:

- Diálogo igualitario
- Inteligencia cultural.
- Transformación.
- Creación de sentido.
- Solidaridad
- Dimensión instrumental.
- Igualdad de diferencias.

### ACTUACIONES DE ÉXITO

**GRUPOS COOPERATIVOS:** Consiste en actividades que se resuelven en grupos de cuatro o cinco alumnos en los que cada uno tiene un papel que cumplir (el secretario, el portavoz, el que controla que el grupo trabaje y tenga buena actitud, y el que garantiza que todos participen en la tarea y la entienden). Los grupos son heterogéneos e integran a todo el alumnado del aula (principio de inclusión).

**GRUPOS INTERACTIVOS:** En este caso, cada grupo contará con la presencia de un adulto voluntario (padre, madre, profesor...) cuya función será conseguir que todo el grupo participe de forma activa en la elaboración de las tareas diseñadas por el profesor/a .

La técnica de las **TERTULIAS DIALÓGICAS**, que consiste en la lectura y debate de las obras clásicas de la literatura mundial, también se puede aplicar a la lectura de textos relacionados con la actualidad.

Asimismo, se llevarán a cabo dentro también de la filosofía de las Comunidades de Aprendizaje:

- Proyectos.
- Estudios de caso
- Debates
- Exposiciones orales y disertaciones
- Trabajos de investigación
- Elaboración de documentos en soportes digitales y de otra naturaleza
- Desarrollo de campañas y talleres relacionadas con la actividad solidaria y educativa de la ONG Madre Coraje.

De esta forma, **el desarrollo de las situaciones de aprendizaje** será el siguiente:

- Explicación en clase de los contenidos enunciados en forma de saberes básicos, en la que se utilizará el libro de texto así como los recursos digitales y escritos elaborados por el profesor/a
- Realización en el aula y fuera, de actividades y tareas del libro de texto y elaboradas por el profesor/a.
- Comentario de textos de diversa índole, así como de imágenes, y gráficas.
- Al finalizar cada unidad se organizarán grupos cooperativos e interactivos para realizar las “*tareas ricas*” diseñadas por el profesor/a con el objetivo de que el alumnado aprenda a:

- Sintetizar los saberes básicos de forma coherente usando diversos materiales y elaborando sus propias respuestas.
- Obtener y generar conocimientos.
- Relacionar conceptos, realizar deducciones, reflexionar sobre la información que recibe y argumentar sus decisiones.
- Plantear respuestas y resolver conflictos de diversa índole: económica, social, medioambiental y moral.

- Comunicar el trabajo y los descubrimientos realizados tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar una actitud crítica.
- Identificar los grandes problemas del mundo actual y relacionar el pasado con el presente.

Asimismo, se pretende:

- Ofrecer actividades de ampliación para el alumnado de altas capacidades.
- Contribuir a la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Potenciar el uso de metodologías activas que favorezcan el aprendizaje autónomo entre el alumnado, así como la comprensión y la adaptación al contexto en el que nos encontramos.

Las tareas a desarrollar no son sólo de síntesis de contenidos, sino que a menudo tendrán que analizar gráficos, mapas o textos; resolver situaciones reales como conflictos entre países; comentar sondeos electorales y todo tipo de noticias de actualidad; elaborar trabajos de investigación y exponerlos oralmente utilizando las TIC; elaborar gráficos, organigramas, mapas, etc, a partir de unos datos dados; y elaborar mapas físicos y políticos y aprenderlos de forma cooperativa.

### METODOLOGÍA Y RECURSOS ENSEÑANZA BILINGÜE

Siguiendo las **instrucciones de 28 de noviembre de 2023** y de conformidad con lo establecido en las **órdenes de 30 de mayo de 2023**, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe buscando la adquisición por parte del alumnado de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación.

Se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)**, que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto, mantiene un alto nivel de motivación.

Se propondrán situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de las distintas áreas en lengua extranjera con la puesta en práctica de actividades significativas abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real, que requiera el uso de herramientas digitales. La potenciación de los entornos digitales pueden aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Se recomienda el uso de los entornos virtuales de aprendizajes Moodle Centros o las plataformas Google Workspace y Microsoft 365 (disponibles para el alumnado y profesorado andaluz fruto de los convenios firmados por la Consejería con Google y Microsoft) ya que facilitan el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

Se fomentará la participación en actividades que promueven el desarrollo de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística, entre las que se incluyen análisis críticos y éticos alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, entre otros), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.**

El alumnado tendrá acceso a la programación de la materia en la plataforma *Classroom*, donde también aparecerá un resumen sobre el plan de trabajo a seguir durante este año académico.

Asimismo, tendrá también a su disposición en esta plataforma las UDI,s que se vayan a desarrollar a lo largo del curso. En ellas, además de los saberes básicos de cada tema, así como los criterios de evaluación y competencias específicas, se especificarán las actividades y recursos que se utilizarán para trabajar el tema, y las herramientas seleccionadas para evaluarlo.

## H. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<i>Entendida como...</i>	Estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos, formas de organización del espacio y el tiempo, orientaciones y pautas para el diseño de situaciones de aprendizaje. a fin de que su puesta en práctica permita al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.
<i>Respondemos a...</i>	¿Mediante qué técnicas e instrumentos se evalúa la materia o ámbito? ¿Quiénes serán los agentes de la evaluación (coevaluación y heteroevaluación)? ¿Cuáles son los referentes de la evaluación? ¿Cómo se determina la calificación del alumnado?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 13. Evaluación del Decreto 102/2023, de 9 de mayo. Artículo 14. Evaluación del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. Artículo 10. Carácter y referentes de la evaluación de la Orden de 30 de mayo de Educación Secundaria. Artículo 12. Carácter y referentes de la evaluación de la Orden de 30 de mayo de Bachillerato. Artículo 11. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de Educación Secundaria. Artículo 13. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de Bachillerato. Los criterios de evaluación de cada materia, vienen determinados en el anexo curricular correspondiente.

### Definiciones:

- a) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- b) **Criterio de calificación:** pauta que establece la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.
- c) **Procedimiento de evaluación:** los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

La **Instrucción conjunta 1/2022** establece que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a

que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados, los cuales deben adaptarse a los saberes básicos. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**.

Se evaluará tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza.

Se utilizarán distintos procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas objetivas escritas de diverso tipo, escalas de observación o rúbricas.

Al principio de curso, el profesorado informará al alumnado de:

- Objetivos y saberes básicos de cada materia (incluyendo las pendientes)
- Competencias clave
- Procedimientos y criterios de evaluación, calificación y promoción.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Competencias específicas de cada asignatura, se evalúan en base a unos **criterios de evaluación** fijados por la administración, los cuales deben adaptarse a los **Saberes básicos**. **El objetivo final es obtener un perfil de salida del alumnado, es decir, su nivel competencial.**

### Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento diario** del alumno tanto de su trabajo en clase como de las tareas que realizará en casa.
- **Evaluación de trabajos** de investigación o escritos, debates, exposiciones orales y trabajos en equipo.
- **Pruebas escritas**, en las que se incluyen preguntas de teoría, análisis y comentario de textos, gráficos.

En los cursos de 1º, 2º y 3º, de ESO la calificación cuantitativa trimestral se calculará mediante la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación.

En 4º ESO y 1º de Bachillerato, la calificación trimestral se calculará mediante media ponderada, en la cual se tendrán en cuenta las pruebas escritas, el seguimiento diario y la evaluación de

trabajos.

En **2º de bachillerato** en las pruebas escritas se aplicarán los criterios de corrección de las pruebas de acceso a la Universidad.

Por otro lado, se potenciará los procesos de autoevaluación, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

### **Evaluación del proceso de enseñanza. Indicadores de logro ver Anexo I.**

Por su parte, el alumnado tendrá a su disposición las diferentes rúbricas utilizadas por la profesor/a (**Anexo II**)

- Trabajos escritos y/o de investigación.
- Exposiciones orales.
- Competencia lingüística.
- Resolución de problemas.
- Grupos cooperativos o interactivos.
- Debates

### **Evaluación en metodología bilingüe**

En la evaluación de las áreas lingüísticas, se atenderá a los criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente para cada etapa, teniendo en cuenta actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, según los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL: 4º de Primaria A1 6º de Primaria A2 4º de ESO B1 2º de Bachillerato B2

El profesorado de ANL integrará la evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.

Los saberes básicos propios de los ámbitos, áreas, materias impartidas en lengua extranjera en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL, tal y como recoge el artículo 3.1 de la Orden de 28 de junio de 2011. La puesta en acción de estos saberes básicos permitirán la evaluación de las competencias específicas definidas en las correspondientes programaciones didácticas.

Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

## I. EVALUACIÓN INICIAL

<i>Entendida como...</i>	Evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito? ¿Cómo afectarán los resultados de esta evaluación inicial a la concreción de la Programación didáctica de la materia o ámbito programado?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 12. Evaluación Inicial de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo. Artículo 14. Evaluación Inicial de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo.

## ÍNDICE

### EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tal y como aparece descrita en el **art.42** de la **Orden de 15 de enero de 2021** y en el apartado undécimo de la **Instrucción conjunta 1/2022** tendrá como objetivo determinar el nivel competencial del alumnado. Siguiendo el art.12 de la **Orden del 30 de mayo de 2023 para la ESO**, y el artículo 14 de la Orden del 30 de mayo en Bachillerato ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones

Para ello las actividades diseñadas incluirán el análisis y elaboración de texto, imágenes y gráficos relacionados tanto con los conocimientos adquiridos como con los retos del mundo actual.

Asimismo, incluirán ejercicios tanto de lectoescritura, de análisis crítico como de valoración ética. Se tomarán como punto de partida los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

**J. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

<i>Entendidas como...</i>	Se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite, en cualquier momento de su escolaridad.
<i>Respondemos a...</i>	¿Qué medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se aplican en el desarrollo de la materia o ámbito?
<i>Referencia normativa:</i>	Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Secundaria. Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Bachillerato.

**ÍNDICE**

**El Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo** establece un conjunto de actuaciones para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato. La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, así como la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible y en los términos que determinen las administraciones educativas. La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Con el asesoramiento del departamento de Orientación se desarrollarán actividades de refuerzo para alumnos que tengan ritmo de aprendizaje más lento o presenten alguna dificultad en algún apartado de las Unidades Didácticas:

- Facilitar esquemas o resúmenes del libro de texto para hacer más accesible su estudio y aprendizaje de los mismos para que a lo largo del curso sean capaces de hacerlos por sí mismos.
- Actividades de comprensión y síntesis del contenido.
- Preguntas que guíen al alumno en análisis y comentarios de gráficos, mapas, diagramas, etc.
- Pruebas orales.

Los principios del Diseño Universal de Aprendizaje coinciden plenamente con los de Comunidades de aprendizaje y se llevarán a la práctica mediante las Actuaciones de éxito, especialmente en los grupos interactivos en los que todo el alumnado independientemente de su situación académica queda integrado y participa en la realización de las mismas actividades en grupos heterogéneos.

Para el alumnado que no disponga de los medios necesarios para seguir el aprendizaje on line, el centro pondrá a su disposición, los medios informáticos disponibles para evitar la brecha digital y garantizar la equidad educativa.

Para aquellos alumnos que presenten alguna ventaja o su ritmo de aprendizaje sea más rápido y mejor, se propondrán actividades de ampliación:

- Informes breves sobre algunos contenidos de la Unidad Didáctica de interés para completar el aprendizaje.

- Trabajos de investigación en profundidad sobre algún tema relacionado con la materia a desarrollar en un mayor período de tiempo.
- Actividades de memorización, comprensión, análisis, comentario, etc.
- Actividades instrumentales como elaboración de gráficos, mapas, diagramas, etc. a partir de unos datos dados.

## **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PREVIAS.**

La recuperación de las evaluaciones previas constará de la realización de diversas tareas o de un trabajo escrito sobre los temas a recuperar, en caso necesario se podrá realizar una prueba escrita, que en los periodos de enseñanza no presencial se sustituirá por una actividad para desarrollar la competencia digital (Power Point, infografía...). La recuperación se llevará a cabo en las primeras semanas del siguiente trimestre.

## **ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

El alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior será objeto de especial seguimiento con el objetivo de que supere dicha materia a lo largo del curso. También se realizará un **plan de seguimiento** en el que deberá realizar diversas tareas, sin perjuicio de realizar también alguna prueba escrita. **Anexo III.**

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ENSEÑANZAS BILINGÜES.**

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

## K. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Entendidos como...	El conjunto de instrumentos de los que nos servimos para llevar a cabo la práctica docente. Podemos distinguir el libro de textos, los materiales y los recursos didácticos.
Respondemos a...	¿Qué recursos y materiales se emplean para el correcto desarrollo de la materia o ámbito?
Referencia normativa:	Decreto 227/2011 de 5 de julio, por el que se regula el depósito, el registro y la supervisión de los libros de texto, así como el procedimiento de selección de los mismos por los centros docentes públicos de Andalucía y Orden de 27 de abril de 2005, por la que se regula el programa de gratuidad de los libros de texto dirigido al alumnado que curse enseñanzas obligatorias en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

### Definiciones:

- a) **Libro de texto:** se entiende por libro de texto el material curricular destinado a ser utilizado por el alumnado, que desarrolla de forma completa el currículo establecido en la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el área, materia, módulo o ámbito que en cada curso, ciclo o etapa educativa corresponda.
- b) **Materiales:** se entiende por materiales curriculares de uso común aquellos materiales, en cualquier medio o soporte, de uso compartido por el alumnado y, en su caso, por el profesorado. Dichos materiales deberán perseguir la consecución de los objetivos pedagógicos previstos en el proyecto educativo, el proyecto curricular y la programación de ciclo o aula.
- c) **Recursos didácticos:** son cualquier tipo de soporte material o tecnológico que facilita o propicia el proceso educativo. Suelen ser empleados por los educadores en instituciones pedagógicas o formativas, como una forma de complementar o de hacer más efectivas sus prácticas educativas.

## ÍNDICE

### MATERIALES Y RECURSOS

El profesorado podrá recurrir a materiales de diversa procedencia para elaborar materiales que se trabajaran en clase. Los **libros de texto** adoptados por el departamento son los siguientes:

NIVEL	MATERIA	EDITORIAL	ADOPTADO
1ºESO	<i>Geografía-Historia</i>	Proyecto "Construyendo Mundos" ed. Santillana.	2024/25
2ºESO	<i>Geografía-Historia</i>	Geografía-Historia Editorial AEGON	2024/25
3ºESO	<i>Geografía-Historia</i>	Proyecto "Construyendo Mundos" ed. Santillana.	2024/25
4ºESO	<i>Geografía-Historia</i>	Historia 4º ed. AEGON	2025/26
1ºBACH	<i>Historia del Mundo Contemporáneo</i>	Historia del Mundo Contemporáneo. Ed. Santillana	2023/24
2º BACH	<i>Historia de España</i>	Historia de España. Ed. Santillana.	2024/25
	<i>Geografía</i>	Geografía. Ed. Algaida.	2024/25
	<i>Historia del Arte</i>		2024/25

**Atención Educativa 2º ESO:** sin libro de texto.

**Materia propia "EUROPA A ESCENA":** sin libro de texto.

Además, se podrán utilizar:

- Recursos digitales de la materia correspondiente facilitados por las editoriales y/o elaborados por el profesor/a.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-HISTORIA

- Textos contemporáneos de los hechos estudiados.
- Manuales y demás bibliográficos y digitales. de varias editoriales disponibles en el Departamento.
- “*Tareas ricas*” elaboradas por el profesor/a.

En cuanto a las **estrategias metodológicas** se proponen:

- El Aprendizaje basado en Proyectos.
- Aprendizaje cooperativo y
- Actuaciones de éxito de Comunidades de Aprendizaje.

De acuerdo con estas estrategias, las actividades a desarrollar serán:

- Actividades de creación escrita.
- Actividades de creación audiovisual: Power Point e infografías.
- Actividades orales.
- Debates
- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.

### **Recursos y materiales bilingües.**

1. El profesorado deberá usar recursos didácticos visuales y auditivos que podrán elaborar ellos mismos con el apoyo de las nuevas tecnologías, incluyendo estrategias de andamiaje, para facilitar el aprendizaje y aumentar la motivación del alumnado.

2. Se podrá hacer uso de los materiales elaborados por la Consejería con competencia en materia de educación que incluyen las secuencias didácticas **AICLE**, las actividades comunicativas PEL y las secuencias AICLE, creadas por el profesorado en los centros del profesorado (CEP), que se encuentran publicados en el portal web de plurilingüismo de la Consejería con competencia en materia de educación.

3. Con el objeto de facilitar la realización de materiales y recursos educativos, e incentivar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa en los centros escolares, la consejería con competencia en materia de educación subvenciona anualmente proyectos de elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos en diferentes ámbitos, entre los que se encuentra el fomento del plurilingüismo, al amparo de lo recogido en el artículo 2 de la Orden de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación, innovación y elaboración de materiales curriculares.

**L. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

<i>Entendidas como...</i>	Actividades encaminadas al desarrollo integral del currículo del alumnado en la materia correspondiente. Distinguimos entre actividades escolares complementarias y actividades extraescolares.
<i>Respondemos a...</i>	¿Qué actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia, se llevarán a cabo?
<i>Referencia normativa:</i>	Decreto 162/2021, de 11 de mayo, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares complementarios en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar.

**Definiciones:**

- a) **Actividades escolares complementarias:** Son aquellas que se realizan por los centros como complemento de la actividad escolar. Estas actividades pueden tener carácter ocasional, debiendo realizarse dentro del horario escolar, o carácter permanente, debiendo realizarse entonces fuera del horario escolar. Todo el alumnado del correspondiente grupo, curso, ciclo, etapa o nivel podrá participar en ellas.
- b) **Actividades extraescolares:** Son actividades dirigidas al alumnado del centro que se realicen en el intervalo del tiempo comprendido entre la sesión de la mañana y la de tarde del horario escolar, así como las que se realicen antes o después del citado horario.

**ÍNDICE**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**  
**PARA EL CURSO 2025/26.**

**EFEMERIDES Y ACTIVIDADES DEL CENTRO****Primer trimestre:**

- Celebración de día del día de las Lengua Europeas
- Celebración de la Semana Europea de Gestión de Residuos
- Celebración del 25 de noviembre.
- Celebración del día de la Constitución y los Derechos Humanos.

**Segundo Trimestre:**

- Celebración del día de la Paz.
- Celebración del día de Andalucía.
- Celebración del Día Internacional de la mujer.
- Celebración del Día europeo de la salud sexual.
- Celebración del Día mundial del agua.

**Tercer Trimestre:**

- Celebración del día del Libro y del Día de los autores europeos.
- Celebración del día de Europa.
- Participación en Euroscola.

**Como actividades propias del departamento se proponen:**

**1º ESO.** Visita a las Cuevas de Piñar (2º trim)

**2º ESO.** Visita a La Alhambra 2º trim (2º- 3º trim)

**3º ESO.** Visita a EMASAGRA (2º trimestre)

Ecocentral de Escuzar (abril)

**4º ESO.** Visita a a Capilla Real-Catedral de Granada. (si es posible)

**1º BACH.** Salidas y actividades varias relacionadas con Escuelas Embajadoras.

**2º BACH.** Ruta itinerario Granada Contemporánea. (2º trim)

Visita al PTS día de puertas abiertas de la Universidad y la PEVAU

Taller sobre “*la Desbandá*” (2º trim)

**Aún sin fecha determinada**

**4º ESO.** Visita a a Capilla Real-Catedral de Granada.

**1º BACH.** Salidas y actividades varias relacionadas con Escuela Embajadores. El viaje a Estrasburgo.

Durante el presente curso también se celebra el 25ª aniversario del IES Los Neveros, por lo que se realizaran otras actividades conmemorativas.

## M. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

<i>Entendido como...</i>	Un plan o programa es un conjunto de intervenciones, plasmadas en un documento planificador, que permite organizar y detallar un proceso pedagógico, brinda orientación al docente respecto a la metodología y los contenidos a impartir, la forma de desarrollar su actividad de enseñanza-aprendizaje y los objetivos a conseguir, a la vez que fomenta la innovación educativa y el perfeccionamiento profesional de quienes participan. Asimismo, el programa propicia el trabajo colaborativo del claustro de profesorado o de un grupo de docentes para desarrollar de manera interdisciplinar y transversal una serie de saberes o elementos curriculares.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo contribuye el plan o proyecto a las competencias clave/ objetivos generales del centro? ¿Cómo contribuye a la materia o ámbito en cuestión?
<i>Referencia normativa:</i>	Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento profesional del profesorado responsable de la coordinación de programas educativos en centros docentes públicos, así como del profesorado participante en los mismos. Instrucciones anuales de bilingüismo. Normativa específica de cada plan o proyecto desarrollado en el departamento o en el centro.

El **Departamento de Geografía e Historia** contribuirá a desarrollar los planes y programas aprobados para este curso escolar desde sus distintas materias y que son:

- **Comunidad de aprendizaje:** defiende la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno basado en el aprendizaje dialógico y la participación de la comunidad: vecindad, familias, profesorado, alumnado, ayuntamiento e instituciones.
- **Programa Bilingüe-inglés:** implica una serie de cambios importantes en la distribución desde el punto de vista metodológico, curricular y organizativo, atendiendo a las recomendaciones recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa. El bilingüismo está implantado en todos los niveles de la ESO en las materias de ámbito científico, Geografía e Historia y Educación Física.
- **Programa Erasmus+:** responde a la necesidad de internacionalizar el centro y de ofrecer a la comunidad educativa nuevas oportunidades de enseñanza y aprendizaje que supusieran desarrollar la competencia ciudadana y la dimensión europea.
- **Escuelas embajadoras del Parlamento europeo:** tiene por objeto estimular el conocimiento de Europa y de la democracia parlamentaria entre los jóvenes, proporcionándoles un conocimiento activo de la Unión Europea y del Parlamento en particular. Los alumnos/as y las profesoras/es que realicen el programa conocerán las oportunidades que les ofrece la ciudadanía europea y serán conscientes del papel que desempeña el Parlamento en el proceso decisorio común. Es un honor haber sido seleccionados a tal efecto y ha supuesto un revulsivo ilusionante en el inicio del presente curso.
- **Plan de igualdad de género en educación:** ligado con el Pacto de estado contra la violencia de género, que financia las actividades de uno de los planes referentes en el centro. Trabaja para extender el principio de igualdad, el respeto a la mujer y llamar la atención sobre su papel en la historia

- **Plan de transformación digital educativa (TDE):** engloba tres ámbitos de actuación: el de organización de los centros docentes, el de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y el de la información y comunicación, tanto interna como externa. Presenta dos tipos de coordinadores: el TDE y el CompDigEdu (quien elabora el plan de actuación digital).
- **Proyecto CIMA:** a partir de este curso incluye Forma joven, Programa Star, Aula Djaque y ALDEA.
- **Prácticum máster secundaria:** una cantidad importante de profesorado participa como tutores de alumnado universitario.
- **Red andaluza escuela “espacio de paz”:** es una red de centros que comparten iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la cultura de paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de convivencia.
- **Programa de acompañamiento escolar (PROA):** fruto de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la aplicación de diversos programas de apoyo a centros educativos destinados a mejorar los índices de éxito escolar en determinados centros docentes que escolarizaban alumnado en situación de desventaja educativa, actualmente extendido a todo el que lo demande.
- **Programa Forma Joven, Proyecto Cantera.**

**PLAN LECTOR:** Las líneas de actuación del departamento de Geografía e Historia para **estimular el interés y el hábito de lectura y la mejora de la expresión oral y escrita** en 3º de ESO son:

El departamento de Geografía e Historia desarrollará el **Plan Lector** diseñado por el centro de acuerdo con las **instrucciones de 23 de junio de 2023**. Semanalmente y en el horario establecido por el equipo directivo se trabajarán diversas lecturas siguiendo las recomendaciones del departamento de Lengua, y también los textos de la materia correspondiente seleccionados por el profesorado que imparte la materia.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, los textos, las imágenes y gráficos son la herramienta fundamental para trabajar tanto la lectura, como la comprensión. Mediante estos recursos relacionados con el contenido de los temas estudiados, los alumnos aprenden a resumir las ideas principales y a relacionarlas con su contexto histórico, lo cual exige no solo ordenar y sintetizar sus conocimientos sino también aplicarlos correctamente. Con ello, además, se pretende que aprendan a identificar los mensajes explícitos, pero también y sobre todo los implícitos. De esta forma se consigue también que sean menos vulnerables a las manipulaciones informativas y que desarrollen una actitud crítica.

La realización de trabajos de investigación, que deben de entregarse escritos a mano para evitar que los alumnos copien indiscriminadamente, tiene como objetivo contribuir también a la mejora de la competencia lectora, ya que supone un esfuerzo de selección de la información y de redacción de los contenidos a trabajar que tiene un gran peso en la nota final.



## N. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

<i>Entendida como...</i>	Proceso de análisis y valoración de la puesta en práctica de los diferentes aspectos recogidos en esta programación.
<i>Respondemos a...</i>	¿Cómo se ha desarrollado la programación? ¿Se han conseguido los objetivos propuestos? ¿Se ha cumplido con la temporalización? ¿Se ha aplicado la metodología apropiada? ¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes? ¿Se han aplicado pautas DUA? ¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado? ¿Se han llevado a cabo las actividades previstas?
<i>Referencia normativa:</i>	Artículo 13 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo. Artículo 14 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. Artículo 11. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Orden de 30 de mayo de Educación Secundaria. Artículo 13. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Orden de 30 de mayo de Bachillerato.

## ÍNDICE

Tras cada sesión de evaluación se convocará una reunión de Departamento en la que se analizarán los resultados obtenidos. Además, en ella se incluirá un punto del orden del día para analizar el desarrollo de la programación didáctica y establecer propuestas de mejora cuando sea necesario. **Anexo IV.**

**ANEXOS. RUBRICAS VARIAS**

ANEXO I

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APARENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> .				
Los <b>principios</b> DUA y las <b>pautas</b> DUA están correctamente expuestos.				
Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				

**ANEXO II**  
**RÚBRICA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (C.L)**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANZADO</b>	<b>MEDIO ACEPTABLE</b>	<b>MEDIO MEJORABLE</b>	<b>INICIADO</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	Se hace en folios blancos, limpio, respetando márgenes y sangría	Se hace en folios blancos, respetando márgenes y sangrías. Hay tachaduras	Se hace en folios blancos, pero no respeta márgenes ni sangrías. Hay tachaduras	No se hace en folios blancos. No respeta márgenes, ni sangrías. Hay tachaduras
<b>COMPRENSIÓN</b>	Identifica la idea principal y la relaciona acertadamente con las ideas secundarias	Identifica la idea principal, pero no la relaciona acertadamente con las ideas secundarias	Identifica algunas ideas, pero no distingue la idea principal.	No entiende la diferencia entre información relevante e irrelevante. Pone información que no está en el texto.
<b>REDACCIÓN Y COHERENCIA</b>	Las ideas están expresadas de manera clara y con sus propias palabras. Demuestra capacidad de síntesis. Ordena de manera lógica y comprensible la información para que sea entendida por cualquier lector. Su extensión es adecuada	Las ideas están bien expresadas. Demuestra capacidad de síntesis, pero copia frases literales. Ordena la información de manera lógica y comprensible. La extensión es adecuada.	La información no es clara. No demuestra capacidad de síntesis y copia buena parte del texto. Ordena la información de manera lógica. La extensión no es adecuada, incluye anécdotas.	Las ideas están mal expresadas. No demuestra capacidad de síntesis y copia literalmente casi todo el texto. La información está presentada de manera desorganizada e incomprensible. Es excesivamente largo. Inventa datos
<b>ORTOGRAFÍA Y CALIGRAFÍA</b>	No hay faltas de ortografía. La caligrafía es buena	Presenta algunas faltas de ortografía. No pone algunas tildes La caligrafía es buena	Presenta faltas de ortografía importantes. Algunas veces no utiliza las mayúsculas, ni las tildes. La caligrafía es irregular.	Presenta numerosas faltas de ortografía y graves. No pone tildes, ni mayúsculas La letra es ilegible
<b>SIGNOS DE PUNTUACIÓN</b>	Usa todos los signos de puntuación de forma correcta	Utiliza bien solo puntos y comas	Rara vez utiliza los signos de puntuación de forma correcta	No sabe utilizar los signos de puntuación
<b>GRAMÁTICA Y VOCABULARIO</b>	Emplea conectores y lenguaje formal. El vocabulario es rico y preciso	Emplea algunos conectores. Lenguaje formal. Vocabulario adecuado	Utiliza pocos conectores. Lenguaje coloquial. Vocabulario pobre pero adecuado	No emplea conectores. Lenguaje vulgar y vocabulario pobre.

**RÚBRICA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (C.M)**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANZADO</b>	<b>MEDIO ACEPTABLE</b>	<b>MEDIO MEJORABLE</b>	<b>INICIADO</b>
<b>COMPRESION DEL TEMA</b>	Analiza, reconoce e interpreta perfectamente los datos, identificando con certeza lo que se busca y demostrando una absoluta comprensión del problema.	Analiza, reconoce e interpreta los datos, identificando con claridad lo que se busca y demostrando una alta comprensión del problema.	Reconoce los datos e interpreta la relación entre los mismos, demostrando una comprensión elemental del problema.	No reconoce los datos, sus relaciones ni el contexto del problema, mostrando poca comprensión del mismo.
<b>ESTRATEGIA</b>	Siempre utiliza estrategias heurísticas efectivas y eficientes, construyendo modelos sencillos con la información sobre lo que significa cada letra o número.	Acostumbra a usar estrategias heurísticas efectivas con modelos sin la información sobre lo que significa cada letra o número.	Algunas veces usa una estrategia heurística eficiente, pero le falta firmeza y claridad.	En contadas ocasiones usa una estrategia heurística eficiente. Se detecta incoherencia.
<b>PLANTEAMIENTO RAZONADO</b>	Detalla los pasos seguidos relacionando y aplicando en grado óptimo los conceptos necesarios.	Detalla los pasos seguidos relacionando y aplica correctamente los conceptos necesarios.	Detalla los pasos seguidos relacionando y muestra aceptable conocimiento los conceptos.	No detalla los pasos seguidos y se aprecia desconocimiento en los conceptos.
<b>EJECUCION TECNICA</b>	Identifica la herramienta aplicable, utiliza adecuada y rigurosamente el lenguaje formal adecuado, realiza las acciones requeridas y tiene en cuenta el sistema de referencia que usa.	Identifica la herramienta aplicable, utiliza adecuadamente el lenguaje formal para las acciones requeridas pero no tiene en cuenta el sistema de referencia en que se desenvuelve.	Identifica la herramienta aplicable, usa de manera aceptable el lenguaje formal y comete errores leves.	No identifica la herramienta aplicable, no usa el lenguaje formal y comete bastantes errores.
<b>SOLUCION DEL PROBLEMA</b>	Aporta correctamente la solución del problema, analiza y discute sobre su unicidad. Revisa el proceso, detecta si hay errores y procede a su rectificación.	Aporta correctamente la solución del problema, analiza y discute sobre su unicidad y reflexiona y valora sobre su fiabilidad.	Aporta la solución correcta pero no reflexiona su habilidad.	No aporta la solución correcta.

### GRUPOS COOPERATIVOS E INTERACTIVOS

CRITERIOS	AVANZADO	MEDIO ACEPTABLE	MEDIO MEJORABLE	INICIADO
<b>RELACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS</b>	Trabajan satisfactoriamente en equipo, resaltando valores como solidaridad, respeto, ayuda mutua. Trabajan conjuntamente para resolver la tarea entre todos.	La interacción es buena, pero no todos los valores del trabajo en equipo se cumplen.  Por ejemplo, se respetan mutuamente, pero hay un alumno/a que pretende dirigir la actividad.	La interacción no es del todo buena porque les cuesta ponerse de acuerdo.  Algunos valores no se trabajan.	Los miembros del grupo no trabajan o sólo lo hacen dos de ellos. No hay respeto mutuo, algunos no hacen nada o no hay interés por la actividad.
<b>REPARTO DE TAREAS</b>	Todos los miembros del equipo han cumplido su papel en el grupo.	Alguno o algunos miembros del grupo no han asumido su tarea pero los demás se lo han hecho ver y han rectificado.	No se ha entendido bien el reparto de tareas y ponerse de acuerdo ha entorpecido conseguir la tarea.	Ninguno o casi ninguno cumple su papel.
<b>INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES</b>	Hay una inclusión total y natural de los alumnos con NEAE	El alumnado con NEAE no siempre cumplen su rol en el grupo, o bien a veces se quedan atrás.	El alumnado con NEAE no consiguen seguir el ritmo en ningún momento, aunque los demás intentan que lo haga.	Los alumnos con NEAE no participan.
<b>RESULTADO DE LA TAREA</b>	La tarea está resuelta correctamente, bien presentada, argumentada y defendida.	La tarea está hecha, pero no está bien desarrollada.	La tarea está hecha, pero presenta muchas deficiencias.	No se ha conseguido hacer la tarea, empezarla o terminarla, o simplemente está hecha rápidamente para terminar pronto y es mediocre o está mal.

**EXPOSICIONES ORALES**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANZADO</b>	<b>MEDIO – ACEPTABLE</b>	<b>MEDIO - MEJORABLE</b>	<b>INICIADO</b>
<b>CONTENIDO</b>	Delimita las partes, explica, capta la atención y el desarrolla bien el contenido.	Aporta datos e ideas y delimita las partes, aunque su desarrollo no está muy claro	No delimita claramente las partes, falta alguna y aporta datos con un cierto desarrollo del tema.	No desarrolla el tema, no tiene orden ni estructura lo expuesto.
<b>EXPRESIÓN VERBAL</b>	Lenguaje preciso, vocabulario rico, volumen y voz adecuados. Vocaliza y entona bien.	Lenguaje preciso, uso de conectores y sinónimos. Voz demasiado alta, pero vocaliza y entona bien.	Lenguaje poco preciso, habla demasiado bajo y vocaliza, pero titubea un poco al hablar.	Vocabulario pobre, habla muy bajo no vocaliza.
<b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>	Domina el auditorio, demuestra seguridad y se mueve con naturalidad .	Centra su visión en los recursos y a veces en el auditorio. Repetición de un mismo gesto.	Mira hacia el profesor y poco al auditorio. Gesticulación excesiva, se mueve mucho.	No mira al auditorio o lo hace tímidamente. Balanceo corporal o rigidez.
<b>USO DE SOPORTES AUDIOVISUALES (C.D)</b>	Se apoya en ellos, resultan interesantes y atractivos.	No hay fluidez y equilibrio entre estos, y el desarrollo de la exposición.	Le saca poco partido o se apoya demasiado en ellos.	No los presenta o si los trae, los ignora.
<b>USO DEL TIEMPO</b>	Se ajusta al tiempo previsto.	No agota el tiempo o se pasa ligeramente.	Utiliza la mitad del tiempo o se excede considerablemente.	Termina muy pronto o se extiende mucho.
<b>ACEPTACIÓN DE LA CRÍTICA</b>	Hay aceptación asertiva y toma nota para mejorar.	Hay aceptación asertiva.	Hay aceptación pasiva de los comentarios.	No se percibe interés. No acepta y se violenta.

**TRABAJOS ESCRITOS Y/O DE INVESTIGACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANZADO</b>	<b>MEDIO ACEPTABLE</b>	<b>MEDIO MEJORABLE</b>	<b>INICIADO</b>
<b>CONTENIDO</b>	Se ajusta a lo que se le pide. Profundiza en el tema y busca información de forma variada y reflexiva. Hay una diferenciación entre ideas principales y secundarias. Saca sus propias conclusiones.	El contenido es correcto pero no profundiza. Ha buscado información y está bien seleccionada pero tampoco en profundidad.	La diferenciación entre ideas principales y secundarias es correcta. Le faltan ideas principales en el contenido y la información que busca no es del todo aceptable.	El trabajo presentado no responde a lo que se le pide.
<b>ESTRUCTURA</b>	Están claramente diferenciados introducción, desarrollo y conclusión. Las secciones están bien diferenciadas y se encuentran fácilmente. No sobra ni falta texto.	La estructura es correcta pero hay alguna deficiencia en la división de los contenidos o algunas secciones no están del todo claras.	Hay una diferenciación entre introducción, desarrollo y conclusión pero no están del todo perfilados. Las secciones no están bien diferenciadas o hay que buscar la información.	No hay orden en el texto ni interés por facilitar la lectura. No hay lógica en la presentación de ideas.
<b>LENGUAJE</b>	Se utiliza un vocabulario correcto, preciso y adecuado. Utiliza tecnicismo con naturalidad.	Emplea un lenguaje con corrección sintáctica y gramatical, pero le falta madurez.	Existen algunos errores sintácticos y gramaticales, pero incluye vocabulario relacionado con el tema.	Aparecen errores sintácticos y gramaticales sin revisar.
<b>PRESENTACIÓN</b>	Hay limpieza, orden y sencillez en la presentación, tanto si es a mano o por ordenador. La lectura es fácil y fluida. Se respetan los márgenes y se utilizan recursos como notas al pie de página, numeración de páginas, índices, etc.	La presentación es buena y también utiliza recursos adecuadamente, pero la apariencia visual no es tan limpia ni consigue dirigir la atención al lector en los puntos clave.	Utiliza los recursos de edición de textos de forma arbitraria, sin orden, por ejemplo, sin las mismas cabeceras para títulos.	La presentación es mala y ruidosa, sin orden y sin respetar lo básico: márgenes, sangrías, etc.
<b>USO DE DIAGRAMAS E IMÁGENES</b>	Son ordenados, precisos y contribuyen a la comprensión del tema.	Son precisos y contribuyen a la comprensión del tema.	Son pertinentes y a veces contribuyen a la comprensión del tema, aunque otras veces sobran.	No son apropiados o no contribuyen a la comprensión del tema.
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	Son variadas y múltiples. La información que se recopila tiene relación con el tema y está actualizada. Las fuentes son fiables. Se citan correctamente.	La información que se recopila está actualizada, pero a veces no son relevantes o no tienen relación con el tema.	Son limitadas o poco variadas. Tienen relación con el tema pero no están al día o no son relevantes.  Algunas fuentes no son fiables.	Son variadas y múltiples. No hay fuentes de información o son limitadas. No se citan correctamente.  No son fiables.


### RÚBRICA DEBATES

	<b>AVANZADO</b>	<b>MEDIO ACEPTABLE</b>	<b>MEDIO MEJORABLE</b>	<b>INICIADO</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>	Tres o más intervenciones.	Dos o más intervenciones.	Una intervención.	No participa.
<b>INFORMACIÓN</b>	La información recogida es relevante. Está bien ordenada y clasificada. Hay un conocimiento profundo del tema.	La información recogida es relevante. Está bien ordenada y clasificada, pero no hay un conocimiento profundo del tema.	La información recogida es relevante. No está bien ordenada ni clasificada.	La información recogida no es relevante. No está bien ordenada ni clasificada.
<b>ARGUMENTACIÓN</b>	Apoyan sus ideas y argumentos con evidencias de diversas fuentes. Hay un desarrollo coherente	Apoyan sus ideas y argumentos con evidencias de pocas fuentes. Hay un desarrollo coherente.	Apoyan sus ideas y argumentos en una sola fuente. Hay un desarrollo coherente.	Apoyan sus ideas y argumentos en una sola fuentes. No hay un desarrollo coherente
<b>REFUTACIÓN</b>	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes. Evidencian la debilidad de su contrincante en la fundamentación de sus argumentos.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes. Evidencian la debilidad de su contrincante en la fundamentación de sus argumentos.	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes. Pero no desmontan los de su contrincante.	Hubo pocos argumentos, precisos, relevantes y fuertes.
<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>	Todas son claras demoledoras y ordenadas.	La mayoría son claras, demoledoras y ordenadas..	La mayoría son claras, pero no demoledoras.	No son claras.
<b>LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL.</b>	Lenguaje formal, tono de voz fuerte y claro. Contacto visual con otros participantes. Fuerza persuasiva, convicción y confianza.	Lenguaje formal, tono de voz fuerte y claro. Contacto visual con otros participantes. Carece de fuerza persuasiva, convicción y confianza.	Lenguaje formal, pero el tono de voz no es ni fuerte ni claro. No hay contacto visual con otros participantes.	Lenguaje coloquial y el tono de voz no es ni fuerte ni claro. No hay contacto visual con otros participantes.
<b>RESPETAN LAS REGLAS</b>	Respetan el turno, la temática, las indicaciones del moderador, son asertivos.	Respetan el turno, la temática, las indicaciones del moderador, no son asertivos	Respetan el turno, la temática, pero no las indicaciones del moderador. No son asertivos	No respetan el turno, ni las indicaciones del moderador ni son asertivos.
<b>CONCLUSIONES</b>	Coherentes, sintéticas y ordenadas	Coherentes, sintéticas, pero desordenadas.	Coherentes, demasiado extensas desordenadas.	Incoherentes, demasiado extensas desordenadas.



## ANEXO III

### PLAN SEGUIMIENTO ALUMNADO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

	PROGRAMA DE REFUERZO DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 2024/25					
ALUMNOS DE ESO. CON CC.SS. DE CURSOS ANTERIORES NO SUPERADAS/SUSPENSAS						
Nombre y apellidos del alumno/a				Curso y grupo actual		
PENDIENTE DE (marcar con x)	1º		2º		3º	

#### SEGUIMIENTO DEL ÁREA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

##### Profesor/a responsable:

- **Horario de atención al alumnado:** EN EL HORARIO DE CC.SS. DE SU GRUPO
- **Lugar:** AULA DEL GRUPO AL QUE PERTENECE

##### APRENDIZAJES A SUPERAR.

- El alumno/a ha de realizar durante cada trimestre unas actividades que le van a facilitar la preparación de los contenidos.
- Estas actividades se las proporcionará el profesor/a responsable de área pendiente y es ese mismo/a profesor/a al que el alumno/a habrá de entregárselas realizadas en los tiempos propuestos a continuación.
- Se ha fragmentado al máximo la materia para que realizar un seguimiento mas eficaz. Cuando el alumno/a entregue un bloque de actividades, se le entregará el otro. En caso de que no entregue las actividades, se comunicará a los tutores del grupo y los padres/madres serán convenientemente avisados.
- Se recomienda que tenga una libreta solo para esta materia pendiente.
- Posibilidad de tutorías.

	ACTIVIDADES	FECHA ENTREGA
1º TRIMESTRE		
2º TRIMESTRE		
3º TRIMESTRE		

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Los propios de la materia.
- El alumno/a **superará la materia** pendiente de Geografía-Historia, si **entrega las actividades y tareas encomendadas correcta y adecuadamente realizadas en los plazos indicados.**
- El alumno/a que **no obtuviera calificación positiva** en la evaluación ordinaria, **tendrá que superarla en convocatoria extraordinaria** en la que tendrá que examinarse en una prueba escrita de TODOS los contenidos de la materia pendiente. Finalmente, en esta convocatoria, **aprobará si en el examen obtiene una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10.**

FIRMA PADRES/TUTORES LEGALES (Doc. Duplicado) FIRMA PROFESOR/A RESPONSABLE

En Huetor Vega a                    de                    de 20 .

**ANEXO IV  
AUTOEVALUACIÓN**

INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
<i>Composición del departamento didáctico está indicada.</i>	X		
<i>La asignación de materias o ámbitos a los componentes del Departamento está indicada.</i>	X		
<i>La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.</i>	X		
<i>La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.</i>	X		
<i>La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.</i>	X		
<i>La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.</i>	X		
<i>La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.</i>	X		
<i>La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.</i>			Solo está detallada en las competencias clave.
<i>La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.</i>			
<i>Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.</i>	X		
<i>Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.</i>		X	
<i>Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.</i>	X		
<i>Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia</i>	X		
<i>Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.</i>			
<i>La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.</i>	X		
<i>Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito.</i>	X		
<i>Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.</i>	X		
<i>Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo</i>	X		
<i>Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia</i>	X		
<i>Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.</i>	X		
<i>Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.</i>		X	